

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscrito como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$7.00 "		6 id.... \$ 4.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 10.

LOS DUROS SEVILLANOS

Ha comenzado el canje de los duros sevillanos.

Hasta ahora no se ha presentado dificultad alguna.

ESCUADRA INGLESA

Ha llegado á Barcelona la escuadra inglesa del Mediterráneo, la cual está siendo objeto de muchos obsequios.

DESANTMIACION

Los círculos políticos están muy desanimados y escasean las noticias.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

ENCUENTRO DE TRES EMPERADORES

Londres, Agosto 10.—En la tarde de hoy salió el rey Eduardo, acompañado de Sir Charles Hardings, Ministro de Asuntos Extranjeros, para Maribod; llegará mañana á Grinberg y el miércoles se encontrará en Ischl con los emperadores de Alemania y Austria.

FESTEJOS A LOS MARINOS

Amsterdam, Agosto 10.—El gobernador de esta colonia ha dado esta noche un gran banquete en honor de la oficialidad de la escuadra americana, concurriendo al mismo 750 invitados.

La ciudad y el puerto están espléndidamente iluminados y el número más prominente del programa de los festejos lo componen magníficos fuegos artificiales, que se quemarán en la noche de mañana.

De la noche

EL CRUCERO "FRIESTLAND"

Amsterdam, Agosto 10.—Se ha ordenado al crucero "Friestland" que salga inmediatamente á prestar un servicio en el extranjero; prestímese que sea en Venezuela.

NOTICIAS DE TEHERAN

San Petersburgo, Agosto 10.—Según noticias recibidas en esta capital, se ha publicado en Teherán un decreto posponiendo indefinidamente la convocación del Parlamento.

El Shah ha llamado á quinientos mantenedores del régimen antiguo, para celebrar un consejo de Estado.

EXPLOSION

York, Pennsylvania, Agosto 10.—Esta tarde ha hecho explosión una caldera del taller de laminar de York. La sacudida se sintió por toda la ciudad, quedando destruida la fábrica.

Han perecido ocho personas y otras veinte han resultado heridas.

FALLECIMIENTO

Boston, Agosto 10.—Ha fallecido la conocida escritora Mrs. Louise Chandler.

LA UNDERWOOD

con dos distintas cintas es la máquina más perfeccionada en la actualidad.

Hay otras que quieren parecerse á la "Underwood" pero tienen tantas faltas, que la persona que entienda algo de mecánica sabe dejarlas de lado y compra la Underwood.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

BASE-BALL

Nueva York, Agosto 10.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

San Luis-Boston, 0-5.
Detroit-Washington, 2-3.
Cleveland-Filadelfia, 2-0.
Segundo juego, 3-3.
Chicago-New York, 2-1.

Liga Nacional

Brooklyn-Cincinnati, 6-4.
Filadelfia-Pittsburg, 5-4.
New York-Chicago, 3-2.
Boston-San Luis, 3-9.

Liga del Sur

Birmingham-Atlanta, 4-3.
Nashville-Montgomery, 6-1.
New Orleans-Little Rock, 2-1.
Memphis-Mobile, 5-2.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 10.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 103.5/8 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.50.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, pol. 98, en plaza, 4.12 cts.

Centrifugas, núm. 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/4 á 2.25/32 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.62 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.32 á 3.37 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.75.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Agosto 10.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 1.1/2d.

Consolidados, ex-interés, \$6.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.3/4.

París, Agosto 10.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 40 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 10 Agosto 1909, hecha al aire libre en El Almendares. Observa 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	33	91.4
Mínima	25	77.2

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 10.

Azúcares.—En completa calma y sin variación en los precios han abierto los mercados de Londres y Nueva York y aquí solamente se ha efectuado, que sepamos, la siguiente venta:

913 sacos centrifugas pol. 95, á 5.08 reales arroba de trasbordar en esta bahía.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre Hamburgo y España.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros	
Londres 3 div.....	20.1/4	20.3/4
" 60 div.....	19.7/8	20.8/8
París, 3 div.....	6.3/8	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.7/8	5.1/8
Estados Unidos 3 div	9.3/4	10.1/8
España s. plaza y cantidad 8 div....	4.7/8	4.3/8
Dto. papel comercial 94 1/2 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9.5/8 9.3/4

Plata española, 98.3/4 94.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy activo y de alza, con una gran demanda, particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y las comunes de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que subieron de 83 y 29, á 85 y 32.3/8, respectivamente, cerrando la plaza muy sostenida á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 103 á 108.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.

Bonos del Gas, 110 á 114.

Acciones del Gas, 98.1/2 á 100.

Banco Español, 66.3/4 á 67.

Havana Electric Preferidas, 85.3/4 á 86.1/4.

Havana Electric Comunes, 32.1/8 á 32.3/8.

Hav. a Central Bonos, Nominal.

Ha. Central Acciones, Nominal.

De. Interior, 89.1/2 á 90 Cy.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 30.1/4.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 31.1/2.

Java, á flete y, con tal motivo, se efectuaron algunas operaciones en esos azúcares, no quedando ya más que tres cargamentos en camino, por vender. La condición del mercado, después de la baja ocurrida, es más firme, coincidiendo especialmente con una reducción en los precios del refinado, la cual ocasionó un aumento en la demanda de ese producto. Al mismo tiempo, bajó el mercado europeo, determinando ventas para entrega en Agosto que despejaron la situación y mejoraron la condición de aquel mercado.

El curso de este mercado depende, ahora, enteramente de la demanda que haya de refinado; y la extensión de esta prolongará, más ó menos, el tiempo en que deban nivelarse los precios del azúcar de la pasada y de la próxima cosecha de remolacha, dejando solamente el margen que debe existir para cubrir los gastos que origina el guardar el azúcar de un mes para otro.

El mercado europeo demostró tendencia de baja, á principios de semana, cotizándose á 10s. 6d., para entrega en Julio y Agosto. Después, subió á 10s. 8.1/4d., para igual entrega, tanto por la mejora ocurrida aquí, como porque esperaban mayor demanda de estos refinadores. Sin embargo, hoy está ese mercado abatido á los siguientes precios: Julio/Agosto, 10s. 6d.; Octubre/Diciembre, 9s. 11d.; Enero/Marzo, 10s.

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Los recibos semanales fueron de 54,100 toneladas como sigue:

Vapores de travesia SE ESPERAN

Agosto

12—Saratoga, New York.

12—Segura, Amberes y escalas.

14—La Navarre, Veracruz.

14—Progreso, Galveston.

15—Georgia, Hamburgo y escalas.

16—Excelsior, New Orleans.

16—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

17—Merida, New York.

17—México, Veracruz y Progreso.

17—Regina, Hamburgo y Amberes.

18—Havana, New York.

18—Westerwald, Tampico y Veracruz.

19—Reina María Cristina, Veracruz.

19—Ernesto, Liverpool.

20—Conde Wilfredo, Barcelona.

20—Constantia, Hamburgo y escalas.

22—México, Havre y escalas.

22—Imenau, Hamburgo.

24—Galveston, Galveston.

30—Juan Forgas, Barcelona y escalas.

31—Segura, Tampico y Veracruz.

Septiembre

1—Albion, Tampico y Veracruz.

2—Madrid, Liverpool y escalas.

Agosto

11—Segura, Progreso y Veracruz.

11—Morro Castle, New York.

11—Catalina, Canarias y escalas.

13—Segura, Veracruz y Tampico.

15—Saratoga, New York.

15—La Navarre, Saint Nazaire.

15—Georgia, Tampico y Veracruz.

17—Buenos Aires, Veracruz.

17—Mérida, Progreso y Veracruz.

18—México, New York.

18—Excelsior, New Orleans.

18—Albion, Veracruz y Tampico.

20—Westerwald, Coruña y escalas.

20—Reina María Cristina, Coruña.

20—Havana, New York.

22—México, Progreso y escalas.

24—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

25—Galveston, Galveston.

Septiembre

1—Segura, Canarias y escalas.

3—Albion, Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaze

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Havre vapor inglés Sabor por Dussan y comp.

Para New York vapor americano Mascotte por Zaldo y comp.

Para Veracruz y escalas vapor americano Segura por Zaldo y comp.

Para Saint Nazaire y escalas via Coruña, vapor francés La Navarre por E. Gaze.

Para México, Progreso y Buenas Aires por M. Gaze.

Para Coruña y vapor español Bienes Aires por M. Gaze.

MANIFIESTOS

Agosto 8

139

Vapor español Graja procedente de Liverpool consignado á J. Balcells y comp. Día 10.

(Para la Habana)

Consignatarios: 100 cajas bacalao, 195 sacos almidón y 1000 sacos arroz. Echevarri y Lezama: 250 id id.

R. Posada: 250 id id.

Rodriguez y García: 300 sacos sal.

Fernández, García y cp.: 125 cajas cerveza.

J. G. Rodríguez y cp.: 2 bultos tejidos.

M. Fernández y cp.: 1 id id.

P. Gómez Mena: 7 id id.

Pérez y Gómez: 2 id id.

Izquierdo, Rey y cp.: 4 id id.

A. Revuelta: 1 id id.

Alvaré, hno. y cp.: 2 id id.

M. San Martín: 1 id id.

Menéndez y García Tuñón: 9 id id.

Angulo y Toranzo: 1 id id.

Rodríguez, Alvarez y cp.: 1 id id.

Fernández, hno. y cp.: 4 id id.

Gómez, Piélagos y cp.: 4 id id.

Fernández, López y cp.: 1 id id.

Gutiérrez, Cano y cp.: 5 id id.

Valdés é Inclán: 3 id id.

González, Menéndez y cp.: 2 id id.

F. Bermúdez y cp.: 2 id id.

R. Bango: 1 id id.

Huerta, Cifuentes y cp.: 1 id id.

A. Pérez: 11 cascos polvo.

Baldor y Fernández: 61 cajas hojalata.

Fernández y cp.: 8 huacales y 2 cajas lavatorios y accesorios y 50 id ladrillos.

J. González: 7 cajas camasa.

G. Pedraza: 3 bocoyes loza.

García y hno.: 2 cajas encajes.

M. F. Cibrán

Jas lenguas, 5 cajas manteca y 760 sacos abono.
 F. Wolfe: 14 caballos.
 Armador y cp.: 50 atados (100 cajas) carne, 1125 cajas y 75 terceroles manteca.
VALORES
FONDOS PUBLICOS
 Bonos del Empréstito de \$5 millones. 111 sin
 Deuda Interior. 97 100
 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. 100 112
 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 114 116
 Id. id. id. en el extranjero. 114 116 1/2
 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 112 113 1/2
 Id. id. id. en el extranjero. 112 113 1/2
 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N
 Id. segunda id. id. id. N
 Id. Hipotecaria Ferrocarril de Caibarién. N
 Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N
 Bonos de la Compañía de Gas Central Railway. N
 Id. de la Compañía de Gas Central Railway. N
 Id. de Ferrocarril de Gibara & Holguín. sin 102
 Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 88 94
 Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. 102 109
 Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 110 113
 Bonos Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 83 109
ACCIONES
 Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 66 67 1/2
 Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 65 100
 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
 Compañía Central Railway Limited Preferidas. M
 Idem id. (comunes). N
 Compañía de Gibara & Holguín. C
 Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N
 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 98 1/2 103
 Dique de la Habana preferidas. N
 Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N
 Id. id. id. comunes. N
 Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
 Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 85 87
 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 31 1/2 32
 Compañía Anónima M. N
 Compañía Alfilerera N
 Compañía Vidriera de N
 Habana, Agosto 10 de 1908.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES
 LES — Habana, Julio 30 de 1908. — Hasta las tres de la tarde del día 13 de Agosto de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para "INSTALACION ELECTRICITA EN EL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA DE MATANZAS" y entonos serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos en esta Jefatura. — Geo. W. Armstrong, Jefe de Construcciones Civiles. C. 2600 alt. 6-30

LISTA
 de las cartas de España detenidas en la Administración de Correos.
A
 Arca, Agapito — Abad, Serafin — Amado, Manuel — Alvarez, Elias — Alvarez, Joaquín — Alvarez, Ludibila — Alvarez, Martín — Arias, José — Arias, Francisco — Alonso, José — Alonso, Eusebio.
B
 Baños, Saturnino — Barreira, Hemencio — Bañal, Manuel — Bello, Santiago — Berres, José — Beneguer, Luis — Bellon, Antonio — Bolzader, Ramón — Bosch, José — Brito, Lino — Vukader, Ramón
C
 Castro, Pilar — Callo, Diego — Clarabunt, Carlos — Castellanos, Pedro — Canosa, Serafin — Celis, Manuel — Celis, Manuel — Cerillo, Elvira — Comes, María — Cunaro, Manuel — Cuesta, María — Curbelo, Juan — Chao, Gabriel — Coral, José
D
 Diaz, Faustina — Diaz, Andrés — Diaz, Piedad — Dieguez, Urbano — Durán, José E.
E
 Escalada, Manuel — Esperón, Juan
F
 Falco, Carmen — Fraga, Eliseo — Fraga, Manuel — Fraga, Alfredo — Fraga, Angel — Ferrer, Alfonso — Ferrer, Manuel — Ferrando, Ramón — Fernández, Inocencio — Fernández, Consuelo — Fernández, Florentino — Fernández, Plomera — Fernández, Joaquín — Fernández, Jesús — Fernández, José — Fernández, Francisco — Fonseca, Antonio — Fuentes, Manuel — Fuentes, Ramón
G
 Gamonedá, Félix — Galofré, Bartolomé — Gelabert, Juan — García, Marcelino — Guash, Jaime — Garrido, Teresa — García, Manuel — García, Delfín — García, Juan — García, Miguel — García, Enrique — García, Jesús — García, Evaristo — González, Bautista — González, José — González, José — González, Elicterio — González, José — González, Emilio — Gómez, Manuel
H
 Hermida, Domingo
I
 Iraizos, Pedro — Iglesias, José
J
 Jove, Carmen
L
 Lamas, Constantino — Linares, Francisco — López y Marcos — López, Agustín — López, José María — López, Soledad — López, Antonio — Luaces, Antonio — Luisa, María, Galiano 156
M
 Mantecón, Pantaleón — Martínez, Plácido — Martínez, Eugenia — Martínez, Plácido — Maroñas, Jaime — Mastrera, Genoveva — Menéndez, Manuel — Menéndez, Manuel — Menéndez, Manuel — Méndez, Genaro — Méndez, Miguel — Moreno, Justo Martín — Moreno, Justo Martín — Moya, Elicterio — Muñoz, Manuel — Muñoz, Juan — Martín, Pedro
O
 Oliva, Melitón — Oterfio, José — Otero, Santiago
P
 Palmón, Coleta — Palmón, Coleta — Petro, Fernando — Pena, Miguel — Pérez,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en la Habana el año 1856
 ES LA UNICA NACIONAL
 y lleva 52 años de existencia
 y de operaciones continuas
CAPITAL respons-
 sable. \$48,045,020-00
SINIESTROS paga-
 dos hasta la fecha. \$ 1,643,473-97
 Asegura casas de mampostería sin maderera, ocupadas por familias, a 25 centavos por español por 100 anual.
 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de mampostería, a 32 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 35 centavos por español por 100 anual.
 Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que en escala 12, que para \$1.40 por 100 por español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
 Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34.
 Habana, Julio 31 de 1908.
 C. 2718

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES
 LES — Habana, Julio 30 de 1908. — Hasta las tres de la tarde del día 13 de Agosto de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para "INSTALACION ELECTRICITA EN EL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA DE MATANZAS" y entonos serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos en esta Jefatura. — Geo. W. Armstrong, Jefe de Construcciones Civiles. C. 2600 alt. 6-30

“EL IRIS”
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en la Habana el año 1856
 ES LA UNICA NACIONAL
 y lleva 52 años de existencia
 y de operaciones continuas
CAPITAL respons-
 sable. \$48,045,020-00
SINIESTROS paga-
 dos hasta la fecha. \$ 1,643,473-97
 Asegura casas de mampostería sin maderera, ocupadas por familias, a 25 centavos por español por 100 anual.
 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de mampostería, a 32 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 35 centavos por español por 100 anual.
 Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que en escala 12, que para \$1.40 por 100 por español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
 Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34.
 Habana, Julio 31 de 1908.
 C. 2718

“EL PROGRESO OBRERO”
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
 De orden del Señor Presidente, se cita a los señores Socios de "El Progreso Obrero" para la Junta General que tendrá lugar a las 7 de la noche del Jueves 13 del corriente en la casa del Señor Presidente, sita en San Nicolás 176. Se fucga la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la Sociedad y se recuerda que por ser la segunda citación, tendrá esta lugar cualquiera que sea el número que asista.
 EL Secretario.
 12203 2-11

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
 Londres 3 d.v. 20 1/2 p.O.P.
 " 60 d.v. 20 1/2 p.O.P.
 París 60 d.v. 6 1/2 p.O.P.
 Alemania 3 d.v. 5 1/2 p.O.P.
 " 60 d.v. 3 1/2 p.O.P.
 E. Unidos 3 d.v. 10 1/2 p.O.P.
 España si plaza y cantidad 3 d.v. 4 1/2 p.O.P.
 Descuento papel comercial. 9 12 p.O.P.
 Monedas Comp. Veo. 93 94 p.O.P.
 Plata española. 93 94 p.O.P.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
 Londres 3 d.v. 20 1/2 p.O.P.
 " 60 d.v. 20 1/2 p.O.P.
 París 60 d.v. 6 1/2 p.O.P.
 Alemania 3 d.v. 5 1/2 p.O.P.
 " 60 d.v. 3 1/2 p.O.P.
 E. Unidos 3 d.v. 10 1/2 p.O.P.
 España si plaza y cantidad 3 d.v. 4 1/2 p.O.P.
 Descuento papel comercial. 9 12 p.O.P.
 Monedas Comp. Veo. 93 94 p.O.P.
 Plata española. 93 94 p.O.P.

OFICIAL
EDICTO
Banco Español de la Isla de Cuba
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO
PLUMAS DE AGUA
Segundo Trimestre de 1908
ULTIMO AVISO
 Se hace saber a los convecionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Junio último, para el pago sin recargos de los recibos de Segundo Trimestre del año 1908, se les remitan por conducto de los inquilinos las papeletas de aviso preventivo, a fin de que concurren a satisfacer sus adeudos a las Cajas del Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, de 10 de la mañana a las 3 de la tarde, en el término de tres días hábiles que terminará el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedará incurrido, los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el total importe del recibo, a virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1888.
 Habana 10 de Agosto de 1908.
 Publíquese:
 El Alcalde Municipal, P. B. El Director
 Luis Aceárate. E. L. Orellana
 C. 2789 6-1

Ayuntamiento de la Habana.
RECAUDACION
PLUMAS DE AGUA DEL VEDADO
Cuarto Trimestre de 1907 a 1908
 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto arriba expresado, que el cobro de las cuotas correspondientes a dicho trimestre, quedará abierto al público desde el día 10 del actual hasta el día 10 de Septiembre próximo entrante, en la oficina del mencionado Ayuntamiento, sita en los bajos de la Casa Consistorial, por Mercaderes, cuyas cuotas en consonancia con el acuerdo Municipal de 27 de Febrero último se cobrará con arreglo a las disposiciones por las que se rige el Servicio de Agua de la Ciudad, apercibidos de que si dentro del mencionado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en los recargos que determina la Orden Militar número 361, serie de 1900.
 Habana, Agosto 7 de 1908.
 (f) Luis Aceárate
 Alcalde Municipal P. B.
 C. 2778

Ayuntamiento de la Habana.
Departamento de Administración
EDICTO
Contribución por Subsidio Industrial
Primer Trimestre de 1908 a 1909
Tarifas 1ª, 2ª y 3ª
30 por 100 Consejo Provincial
 Por el presente se hace saber a los contribuyentes por los conceptos antes expresados, que el cobro de las cuotas correspondientes a los mismos, quedará abierto desde el día 11 del corriente mes de Agosto al 3 de Septiembre venidero, ambos inclusive, en los bajos de la Casa Consistorial, Obispo y Mercaderes, donde se cobrará de 10 de la mañana a 12 m. apercibidos que el dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en los recargos que determina la Orden Militar número 361, serie de 1900.
 Habana, Agosto 7 de 1908.
 Luis Aceárate
 Alcalde Municipal, P. B.
 C. 2781

“EL GUARDIAN”
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotas e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
 C. 2719 1 AG.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY
Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Juquerca Co.
Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.
 C. 2698 1 AG.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba \$22,449,000.00
OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCCURSALES
 Habana en Cuba
DEPARTAMENTO DE AHORROS
 Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (continuas) y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Succursales de este Banco en Galiano 54 y Monte 225 (Cuatro Caminos).
TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3 1/2 % anual en los días 10 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante.
ESTE DEPARTAMENTO proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento.
 C. 2679 1 AG.

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
 José L. de Cámara. Elías Mjro. Leandro Valdés
 Sabas E. de Alvará. Federico de Zalda. José García Tuñón.
 Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.
Decuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C. 2425 78-1JL

PIENSO MEZCLADO PARA CABALLOS, MULOS Y GANADO.
(White Wolf Stock Food)
 El pienso "White Wolf" es la mejor combinación de alimentos conocidos hasta la fecha fabricado bajo la Ley de Alimentos Puros de los Estados Unidos y se compone de los siguientes ingredientes:
 Cebada molida. 10 por 100
 Trigo. 15 " "
 Alfalfa. 35 " "
 100 por 100
 Este pienso está garantizado de tener 30 por 100 más sustancia nutritiva que el maíz ó la avena; es más saludable porque nunca produce indigestiones, y es siempre más barato que el maíz y la avena, y da más fuerza y vigor que ninguna otra combinación de alimentos conocidos.
 Pídeselo al su almacenista de forraje y téngase cuidado de que cada saco lleve el sello del "White Wolf Stock Food". Si su almacenista no lo tiene pídale en Mercaderes número 5 Teléfono 227.
 En una experiencia de veinte años en alimentar caballos, mulos y ganado, no ha visto resultados mejores que los producidos por el pienso "White Wolf".
 Unico Importador y Representante en la Isla de Cuba,
FRED WOLFE,
 Mercaderes 5, Teléfono 227.
 Importador también de toda clase de ganado.
 12673 15-81 JI

“EL GUARDIAN”
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotas e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
 C. 2719 1 AG.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY
Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Juquerca Co.
Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.
 C. 2698 1 AG.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba \$22,449,000.00
OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCCURSALES
 Habana en Cuba
DEPARTAMENTO DE AHORROS
 Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (continuas) y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Succursales de este Banco en Galiano 54 y Monte 225 (Cuatro Caminos).
TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3 1/2 % anual en los días 10 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante.
ESTE DEPARTAMENTO proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento.
 C. 2679 1 AG.

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
 José L. de Cámara. Elías Mjro. Leandro Valdés
 Sabas E. de Alvará. Federico de Zalda. José García Tuñón.
 Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.
Decuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C. 2425 78-1JL

PIENSO MEZCLADO PARA CABALLOS, MULOS Y GANADO.
(White Wolf Stock Food)
 El pienso "White Wolf" es la mejor combinación de alimentos conocidos hasta la fecha fabricado bajo la Ley de Alimentos Puros de los Estados Unidos y se compone de los siguientes ingredientes:
 Cebada molida. 10 por 100
 Trigo. 15 " "
 Alfalfa. 35 " "
 100 por 100
 Este pienso está garantizado de tener 30 por 100 más sustancia nutritiva que el maíz ó la avena; es más saludable porque nunca produce indigestiones, y es siempre más barato que el maíz y la avena, y da más fuerza y vigor que ninguna otra combinación de alimentos conocidos.
 Pídeselo al su almacenista de forraje y téngase cuidado de que cada saco lleve el sello del "White Wolf Stock Food". Si su almacenista no lo tiene pídale en Mercaderes número 5 Teléfono 227.
 En una experiencia de veinte años en alimentar caballos, mulos y ganado, no ha visto resultados mejores que los producidos por el pienso "White Wolf".
 Unico Importador y Representante en la Isla de Cuba,
FRED WOLFE,
 Mercaderes 5, Teléfono 227.
 Importador también de toda clase de ganado.
 12673 15-81 JI

“EL GUARDIAN”
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotas e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
 C. 2719 1 AG.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY
Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Juquerca Co.
Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.
 C. 2698 1 AG.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba \$22,449,000.00
OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCCURSALES
 Habana en Cuba
DEPARTAMENTO DE AHORROS
 Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (continuas) y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Succursales de este Banco en Galiano 54 y Monte 225 (Cuatro Caminos).
TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3 1/2 % anual en los días 10 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante.
ESTE DEPARTAMENTO proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento.
 C. 2679 1 AG.

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
 José L. de Cámara. Elías Mjro. Leandro Valdés
 Sabas E. de Alvará. Federico de Zalda. José García Tuñón.
 Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.
Decuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C. 2425 78-1JL

PIENSO MEZCLADO PARA CABALLOS, MULOS Y GANADO.
(White Wolf Stock Food)
 El pienso "White Wolf" es la mejor combinación de alimentos conocidos hasta la fecha fabricado bajo la Ley de Alimentos Puros de los Estados Unidos y se compone de los siguientes ingredientes:
 Cebada molida. 10 por 100
 Trigo. 15 " "
 Alfalfa. 35 " "
 100 por 100
 Este pienso está garantizado de tener 30 por 100 más sustancia nutritiva que el maíz ó la avena; es más saludable porque nunca produce indigestiones, y es siempre más barato que el maíz y la avena, y da más fuerza y vigor que ninguna otra combinación de alimentos conocidos.
 Pídeselo al su almacenista de forraje y téngase cuidado de que cada saco lleve el sello del "White Wolf Stock Food". Si su almacenista no lo tiene pídale en Mercaderes número 5 Teléfono 227.
 En una experiencia de veinte años en alimentar caballos, mulos y ganado, no ha visto resultados mejores que los producidos por el pienso "White Wolf".
 Unico Importador y Representante en la Isla de Cuba,
FRED WOLFE,
 Mercaderes 5, Teléfono 227.
 Importador también de toda clase de ganado.
 12673 15-81 JI

“EL IRIS”
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en la Habana el año 1856
 ES LA UNICA NACIONAL
 y lleva 52 años de existencia
 y de operaciones continuas
CAPITAL respons-
 sable. \$48,045,020-00
SINIESTROS paga-
 dos hasta la fecha. \$ 1,643,473-97
 Asegura casas de mampostería sin maderera, ocupadas por familias, a 25 centavos por español por 100 anual.
 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de mampostería, a 32 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 1/2 centavos por español por 100 anual.
 Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 35 centavos por español por 100 anual.
 Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que en escala 12, que para \$1.40 por 100 por español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
 Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34.
 Habana, Julio 31 de 1908.
 C. 2718

“EL PROGRESO OBRERO”
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
 De orden del Señor Presidente, se cita a los señores Socios de "El Progreso Obrero" para la Junta General que tendrá lugar a las 7 de la noche del Jueves 13 del corriente en la casa del Señor Presidente, sita en San Nicolás 176. Se fucga la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la Sociedad y se recuerda que por ser la segunda citación, tendrá esta lugar cualquiera que sea el número que asista.
 EL Secretario.
 12203 2-11

“EL GUARDIAN”
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotas e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
 C. 2719 1 AG.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY
Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Juquerca Co.
Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.
 C. 2698 1 AG.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba \$22,449,000.00
OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCCURSALES
 Habana en Cuba
DEPARTAMENTO DE AHORROS
 Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (continuas) y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Succursales de este Banco en Galiano 54 y Monte 225 (Cuatro Caminos).
TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3 1/2 % anual en los días 10 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante.
ESTE DEPARTAMENTO proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento.
 C. 2679 1 AG.

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
 José L. de Cámara. Elías Mjro. Leandro Valdés
 Sabas E. de Alvará. Federico de Zalda. José García Tuñón.
 Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.
Decuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C. 2425 78-1JL

CORRIENTES DE UNIÓN

Se han iniciado francamente entre las dos ramas del partido liberal cubano y ello es un motivo de satisfacción y hasta de regocijo para cuantos observamos sin interés bastardo de ninguna especie el desarrollo de los acontecimientos políticos en este país y ambicionamos para el mismo todas las ventajas y todos los beneficios inherentes al libre ejercicio de su soberanía. No de ahora, sino de hace mucho tiempo, desde la época en que dominaba aquí con su autoridad suprema el gobierno de la antigua metrópoli, venimos exponiendo el deseo de que tan solo existieran en Cuba dos grandes organizaciones políticas, dos vigorosas fuerzas de la genuina opinión popular, que sirvan como de base sólida a todas las iniciativas de índole gubernamental y constituyan el punto de arranque para el desenvolvimiento de la vida política. Y después de cesar España en su soberanía, en aquel singularísimo periodo de la primar intervención americana, continuábamos creyendo nosotros en la absoluta necesidad que se sentía en todo el país de establecer dos poderosos núcleos de partido, conservador el uno, liberal el otro, que coadyuvasen eficazmente desde sus distintos campos a constituir un pueblo con personalidad propia, a establecer sobre las ruinas del pasado instituciones nacionales que diesen por resultado la existencia de un gobierno representativo.

Siempre fué opinión nuestra, que sin el apoyo de esas dos colectividades de tendencias y actitudes ostensiblemente nacionales, jamás podría arraigar aquí ningún ideal patriótico, ni mucho menos aún podría abrisarse sobre ninguna empresa que desearse sobre un móvil desinteresado ó que persiguiese rectamente una solución de concordia. Por eso no vimos con gusto en vísperas de las últimas elecciones, cuando más falta hacían precisamente las corrientes de unión y de solidaridad entre los elementos políticamente afines, la creación de la Agrupación Nacional Independiente, que por fuerza tendría que ser un elemento de perturbación en el orden político y de confusión para el cuerpo electoral.

Afortunadamente, la Agrupación Nacional Independiente ha visto claro, después del resultado de las elecciones municipales y provinciales, que sería una locura la excisión definitiva del partido liberal y que de no componer las dos ramas de dicho partido un poderoso núcleo político faltarían instrumentos de gobierno adecuados para el empeño de restablecer, terminada la intervención extranjera, la normalidad constitucional. Y para evitar males mayores, para que no cayese sobre Cuba el borrón de verse un día gobernada por una minoría, que por

muy respetable y muy idónea que fuese, siempre tendría que ser una minoría—y ya todos sabemos lo que esto supone en un régimen de democracia—acordó dirigir un manifiesto á los elementos que componen el Partido Liberal y Liberal Histórico, abogando en él por la unión sincera y fraternal para conseguir plenamente el triunfo en las elecciones próximas, que son las importantes y las definitivas. Dicho manifiesto lo hemos publicado nosotros en la segunda edición del sábado último, y los que lo hayan leído no habrán podido menos de aplaudir las patrióticas consideraciones y los nobles requerimientos que en él abundan.

Aunque la iniciativa de la unión entre los liberales que siguen á don Alfredo Zayas y los que obedecen con entusiasmo al general don José Miguel Gómez no ha partido como es notorio de la Agrupación Nacional Independiente, sino que brotó con caracteres de admirable espontaneidad de las masas de ambos partidos afines, no deja de ser altamente simpático que haya secundado esas hermosas tendencias de unión y que las estimule bizarramente en el manifiesto á que más arriba hacemos referencia.

Esa unión si todavía no es un hecho positivo, esperamos que lo será muy pronto, pues ya por sí sola dice mucho en favor de ella la entrevista que anteaer celebraron en el domicilio del general Loynaz del Castillo los señores Zayas y Gómez (don Juan Gualberto) con el general José Miguel Gómez y el doctor Eusebio Hernández, de cuya entrevista, que ha sido el prelude de otras sucesivas, tenemos una impresión bastante optimista.

Pero ¿basta la unión entre los liberales para asegurar el porvenir político de Cuba y conceder á su gobierno las condiciones de estabilidad y de fortaleza que le son tan necesarias para su libre y honroso funcionamiento? ¿No sería también conveniente, y más que conveniente de todo punto imperioso, que los conservadores se reforzaran con elementos de gran significación que todavía no se han decidido á afiliarse en sus filas y cuyo ingreso en ellas les daría un aumento de prestigio, de autoridad y de confianza?

Bien está que los liberales se man y vayan á las elecciones presidenciales formando un bloque vigoroso; pero entiéndase que esa unión tan deseada y que nosotros aplaudimos sinceramente, resultaría aún más eficaz y ventajosa para el país, si los liberales tuviesen en frente un gran partido conservador dispuesto á emprender la lucha con ideales concretos y con un programa definido. Y porque pensamos de esta suerte, no podemos menos de observar con disgusto el proceder de algunos pretensos conservadores, que en vez de servir á su pa-

tria procurando la robustez y la existencia de su partido, tratan de impedir la unión y la inteligencia de los adversarios, valiéndose de procedimientos maquiavélicos de un gusto detestable y ya pasados de moda. No dividen esos políticos traviesos que el problema de Cuba, tal como se halla planteado, necesita de una gran lealtad en los partidos y en sus hombres para que sea solucionado satisfactoriamente y conforme á las legítimas aspiraciones del pueblo cubano.

Desde Washington

Agosto 6.

El "Post," de la Habana, ha incurrido en el enojo del "Globe," diario republicano vespertino de Nueva York.

Se trata de la Doctrina de Monroe; ó mejor dicho, de la acción exterior de los Estados Unidos en América. La dicho el "Post," y bien dicho está, en mi opinión, que, con la famosa Doctrina, ha hecho esta república el papel del perro del hortelano, puesto que ha impedido á las potencias europeas intervenir en los países americanos desgobernados y al propio tiempo, ella se ha abstenido de estrechar con ellos las relaciones políticas y comerciales y de ejercer una "vigilancia paternal."

Estoy tanto más conforme con esto cuanto que es lo mismo que, en varias ocasiones, he manifestado en estas cartas. No tengo á la vista el artículo del "Post," sino el extracto hecho por el "Globe," el cual solo reproduce, al pie de la letra del diario habanero, lo que sigue: "Esta es, pues, la Doctrina de Monroe vivificada: paz y orden, relaciones mercantiles tranquilas y protección á las vidas y propiedades de los extranjeros en la América latina contra la posible codicia territorial de Europa. Ahora se va reconociendo que una de las obligaciones es tan grande como la otra."

Contra esto protesta el "Globe." Dice que los Estados Unidos carecen de poder y autoridad para "policiar" la América latina, mantener la paz y el orden y proteger las vidas y las propiedades de los extranjeros; y añade que esa "vitalización" de la Doctrina no es probable, ni siquiera posible y que perjudicial sería á la América latina en general, como á los Estados Unidos en particular.

Me parece que el "Post" no ha estado acertado al emplear la expresión de "América latina." Es esta muy grande y los Estados Unidos no pueden abarcarla toda; no hay que pensar en que vayan á "policiar" al remoto Paraguay ni aún á Bolivia, que está menos lejos; pero si tienen su esfera natural de influencia, formada por Centro América, las Antillas y la parte Norte de la América Meridional.

En esa vasta región, no solo es posible y probable que "vitalicen" la Doctrina de Monroe, como dice el "Post," sino que ya han comenzado á hacerlo en Cuba y en Panamá con el protectorado, en Santo Domingo con el "control" limitado en las aduanas y en Centro América con la inmigración, asociados á Méjico, para impedir la guerra entre las repúblicas de

aquella zona. Y, antes de hacerlo, anunciaron que lo harían, en aquel memorable Mensaje del presidente Roosevelt, que se llamó del "Corolario" á la Doctrina de Monroe, que es lo que, ahora, el "Post" llama "vitalización" ó vivificación, ó cosa tal. Gracias á eso, la Doctrina tendrá utilidad positiva y se acabará el papel del perro del hortelano y prestarán los Estados Unidos grandes servicios á la civilización. Resguardarán á las repúblicas "convulsivas" de la conquista europea; pero las "controlarán" en mayor ó menor grado para evitar que, á causa de sus deplorables métodos políticos y financieros, tengan cuestiones con las potencias de Europa; con lo que saldrán todor ramando: esas repúblicas, Europa y los Estados Unidos.

Si algo hay que lamentar es que, en esta noble obra, no se vaya más de prisa; y el "Post" ha hecho bien en decir lo que ha dicho.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El libro que cumplió con sus deberes, haciendo unas elecciones que le honran; es ahora á sus elegidos á quienes corresponde hacerle ver que son dignos del honor que recibieron, porque cumplen también con sus deberes. Hay en esto algo de juego, á modo de toma y daca, que hace recíprocas las obligaciones todas; muchos, levantan á uno encima de sus hombros, y encima de sus hombros le conducen, pero no es para que huelgue, coma, duerma: es para que les guíe, y les señale el camino más fácil y más llano, puesto que sobre unos hombros se abarca más horizonte.

Al subir al poder los elegidos, deben pensar á lo que van á él; y toda su tarea debe ser la de hallar la solución de los problemas que al pueblo más preocupan: y pues que por su importancia son los de la clase obrera los que en nuestro país meten más ruido, en ellos deben pararse, en ellos deben fijarse, y para ellos deben ante todo buscar remedios totales y no simples paliativos.

Puestos ya en este terreno, si á nuestros proletarios preguntaran cuál es en su opinión, en su experiencia, el problema que para ellos tiene mayor importancia, responderían unánimes que el de las habitaciones. Toca, pues, á los nuevos gobernantes estudiar principalmente ese problema, en sus causas, sus efectos, y luego en su solución. Las causas y los efectos todo el mundo los conoce, pero es bien que se recuerden; y al entrar en las primeras, hallamos la inmigración llenando de hombres nuestras capitales, y la usura tendiéndose sobre ellos, oculta en los tabacones que se viven.

Fuente de grandes riquezas y de grandes energías son las inmigraciones, bien guiadas; mas no todas las fuentes son muy puras, y pueden dar agua clara, pero no muy conveniente á la salud. La inmigración—una de ellas—

amontona en las unidades una inmensa población, que crece de día en día, y que requiere casa en que vivir. Y como se construye poco ó nada, las viviendas escasean, y todo lo que escasea, siendo una necesidad, se paga por lo que piden.

Hete ahí la raíz de nuestro mal, que no puede ser cortada como quiera, porque si la vivienda es necesaria, también lo es la emigración; y hete ahí ya el problema planteado, y agravado todavía por su segunda causa, que es la usura.

Y si decimos la usura, evidente es que entendemos comprendidos en tal voz la especulación, el tráfico, lo que se llama el negocio: el negocio, del que posee una casa y se la arrienda á un cualquiera que se la pague bien y más que bien; el negocio, del que arrienda, y que pone un encargado en la tal casa, para cobrar y marcar los alquileres; el negocio del encargado, que procura vivir á todo gusto, en la habitación mejor y gratis. De ahí resulta la casa algo así como una mina: el encargado saca habitación: el arrendador, dinero para vivir sin trabajo; y el dueño, un capital para echársela de príncipe, y vivir como tal príncipe. Nosotros conocemos una casa en la que hay un encargado primero, un segundo, un tercero, un mayor-domo y un amo.

Esta causa, vergonzosa, no es tan difícil de cortar como la primera lo es; basta querer, para que desaparezca, pero hoy por hoy influye en el problema de un modo muy directo y principal, y hoy por hoy, es la que hace que toda la masa obrera se albergue en cuchitriles indecentes, por no bastar el sudor del proletario á satisfacer el hambre de tan diversos estómagos. Y una vez vistas las causas, exponamos los efectos...

Peró hoy, no... Hoy, no, porque El Liberal ha perdido la palabra... Y es que se enfurruñó, que se irritó, porque el sábado dijimos...

Ustedes recordarán lo que dijimos el sábado: que ya el colega no se inflaba tanto contra la unión de los liberales—lo cual nos parecía muy hermoso—y que ahora se dedicaba á hablar del pan, del pescado, del café, como si Gualberto Gómez hubiera abandonado la política, y se hubiera metido á bodeguero. Bueno: pues el diablo que las urde y que las teje quiso que—¡lástima grande!—á El Liberal le pareciera mal tanta belleza; y cáteate que nos dice:

"Ese "metido á bodeguero" resulta despectivo para la clase de detallistas, á que el decano debía tener más miramientos y mayor respeto."

Y cáteate también que no acertamos por qué razón la tal frase es despectiva (galicismo) para la clase de detallistas (galicismo); y es porque la consecuencia que de tal afirmación venimos á de-

ducir, nos parece muy cruel y muy pesosa: el argumento del colega es este: el decir que Juan Gualberto se ha metido á bodeguero, es decir algo despectivo para tan honrada clase; y la consecuencia, es esta: El Liberal considera á Juan Gualberto tan poco, que llega hasta creer que no merece ser un simple bodeguero: que llega hasta creer, que la tal clase se rebajaría, con él.

Protestamos contra el mismo El Liberal; y decimos contra el mismo El Liberal que nosotros—que con nosotros Cuba toda—reconocemos en su Director un hombre de gran talento, de verdadera energía... Un hombre á cuya labor debe tanto esta República, que nunca podrá pagárselo; un hombre generoso, y digno y bueno, cuyo nombre grabará la historia patria en su página primera, muy cerca de Maceo y Martí, á quienes secundó, quienes le honraron.

Nunca nuestras censuras fueron elegas; y si creemos que Juan Gualberto Gómez se equivocó en esta etapa de su vida, como se equivocan todos, por mucho valer que tengan, no creemos que por ello ha perdido los méritos que tiene: suyos son, arroyos serán, y no hay censura que pueda arrebatarlos, aunque acaso la merezca, ó aunque creamos los demás que la merezca.

Sépalos, pues, el colega, y piense más lo que dice, que no es la primera vez que en este asunto le llamamos la atención.

El Liberal continúa:

"Hay algo que parece mortificar al decano, y es que nosotros á pesar de ser nuestro periódico órgano oficial del Partido Liberal, nos ocupamos de todos los asuntos que afectan al pueblo, por el cual deben tomarse empeño ó interés, todos los que al periodismo se dedican. Propendemos á que se abarate la vida para todos los habitantes de esta República, sin distinguir clases sociales, porque esa labor nuestra redundará en beneficio del pueblo todo..."

Lo que á nosotros nos mortifica—y digamos mortifica—no es que el colega hable del pan, del pescado, del café... Es que no hable bastante: tanto como debiera: porque si en vez de dedicar su esfuerzo á enconar divisiones y rencillas lo dedicara á tratar esos asuntos que afectan al país directamente, ni hubieran los liberales perdido estas elecciones, ni tendríamos nosotros que dedicar tanto espacio á procurar levantar lo que procura el colega destruir, ni se cometerían tantos abusos como se cometen hoy con el café, el pan, el pescado...

Peró de eso El Liberal habla muy contadas veces: nosotros no recordamos haber leído hasta ahora gran cosa sobre estas cosas en las muchas columnas con que cuenta, y eso que acá le dimos ocasión, tratando esas cuestiones varias veces. Y es que nosotros creemos que así como un zapatero que haga muy bu-

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.

Cerveza "TIVOLI"
BASTANTE SE HA DICHO.
No mas Cabellos blancos!
AGUA SALLÉS
El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

GRANDE
inyección
"C" grande.
Cura de 1 á 5 días la
Blenorragia, Gonorrrea,
Espermatocrea, Leucorrea
ó Flores Blancas y toda clase de
Eritros, por antiguos que sean.
Garantizada no causar Estreñimiento.
Un específico para toda enfermedad
de esta especie. Libre de veneno.
De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por
The Ever Chemical Co.
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

Un remedio heroico contra la debilidad general, la depresión nerviosa, el raquitismo, es la verdadera **NEUROGINE PRUNIER** que nunca recomendaríamos demasiado á nuestros lectores. La **NEUROGINE PRUNIER** es muy agradable de tomar, no cansa el estómago, excita el apetito y hace renacer la fuerza.
Véndese en todas las farmacias.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.
Pídase catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios.
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.
C. B. Stevens & Co., Oficinas 19, HABANA.
C. 2727

AGUA SALLÉS
El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS—E. SALLÉS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo.
LA HABANA: V. y J. JOSEPHINA y BULO.—JOSÉ MARTEL VIGORENO y en todas las Farmacias y Ferreterías.

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó Quibraduras.
CONSULTAS de 11 á 17 de 8 á 4
49 HABANA 49

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Corvasas, Esparvanos, Sobresuelos, Fozas, Jinetes, Molletas, Vejigatas, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MÉRÉ**
su dejano cicatriza— 40 Años de éxito
El mejor tónico para la Curación de todas las **Llagas** y de los **Caballos heridos en las Rodillas**, es el **BLACK MIXTURE MÉRÉ**
P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLEANS (Francia)
Procedido de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España.
En todas Farmacias — DEPÓSITO GENERAL—
M. SORIANO, Cuba, n.º 35 (Alto) Habana, Apartado 638

FOLLETIN 42
PAUL FEVAL
LOS VAMPIROS
(Segunda parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
(Continúa)
Pero la anciana dejaba escapar á veces palabras que hacían creer que su hijo vivía; palabras sin hilación, palabras misteriosas que brotaban de su corazón en lo más fuerte de su angustia. Si le preguntaban, jamás respondía.
Era ya por completo de día, y próximamente, la hora en que Franz y Julián de Audemer salían del "Café Inglés" para encaminarse al Bosque de Bolonia.
Hans Dorn estaba despierto hacía mucho tiempo. Apenas había dormido aquella noche, y sus recuerdos, avivados repentinamente por los acontecimientos de la tarde anterior, le habían hecho estar sentado en la cama por espacio de muchas horas. Parecía un sueño cuanto había visto. ¡Hacía tanto tiempo que, perdida la esperanza, dedicaba toda la actividad de

su existencia al porvenir de su linda Gertrúdis!
Aquella mañana volvían á su espíritu con irresistible violencia los recuerdos de lo pasado. Ante sus ojos aparecía de nuevo en todo su esplendor el magnífico castillo de Bluthaupt, lleno aún de sus soberanas grandezas; y en aquel inmenso palacio veía dos mujeres jóvenes y hermosas: la una, inclinando tristemente la cerviz ante la muerte, y la otra, sonriente dichosa y robusta.
¡Margarita y Gertrúdis!
La noble señora y la fiel criada; la hija de los condes agobiada bajo el peso de su precoz martirio, y la hija de los pobres labradores, radiante de juventud y de alegría.
¡Ay; las dos habían muerto! La condesa, en su lecho esculpido y entre los opulentos bordados de sus coladuras de seda; la criada, en una modesta cama del barrio del Temple.
¡Ambas habían muerto jóvenes y más bellas que nunca en la hora en que Dios las llamaba á su seno.
Gertrúdis había dejado una hija que llevaba su nombre; una hija heredera de su dulce corazón y de su bello semblante, y se durmió, para nunca más despertar, entre su esposo y su hija. Margarita había dejado un hijo que no conoció á su madre.
Gertrúdis revivía en su hija, que se encontraba allí, protegida y amada,

Peró aquellos desfallecimientos eran de corta duración. Erguiose de pronto más alegre que antes, y su canto, un momento interrumpido, vibraba entonces más sonoro; la nube se había disipado, y con mayor brillantez que nunca resplandecía su mirada.
En tanto que el puchero puesto al fuego se calentaba, dio vuelta Gertrúdis á los colchones de su lecho, que pronto quedó dispuesto y oculto á las miradas por unas cortinas blancas como la nieve. En este arreglo de la casa no empleó la joven más tiempo que el de su persona: en un abrir y cerrar de ojos adquirió el cuarto un aspecto de verdadera coquetería, con sus muebles limpios y sus ladrillos relucientes como espejos.
El puchero colocado en el hornillo contenía el almuerzo del padre y de la hija. Consistía en una buena sopa alemana, tan sumamente espesa, que hubiera permanecido erguida una cuchar clavada en el centro de gorgoteo jigote. Gertrúdis la sazón con mano experta, y llenó de ella una taza, que cubrió con un plato. Hecho esto, colocó sobre sus hermosos cabellos un pañuelo de muselina, y con su taza en la mano bajó apresuradamente la escalera.
(Continúa)

nos zapatos es de más utilidad a la república que un político que haga inimitables discursos de los que nadie—ni él mismo—se acuerda a los dos minutos, así también es más útil a la patria un periódico que fomente las industrias de zapatos, de tejidos, aunque sea...

Por lo demás, en el asunto a que se alude no encontrará el más lírico una migaja que pueda servir de base a esas tristes deducciones que entresaca El Liberal. Pero esas también son cosas...

Las que no son alicia cosas, son las que El Avisador ofrece al público: y es porque la discreción, la sensatez y el bien de nuestra República—aprenda aquí El Liberal—son su norma y son su lema, y solo por excepción rarísima habla de un asunto sin que esa discreción y sensatez no entren en muy grandes dosis, y en el que no haya pesado con recto juicio y alto desinterés, las ventajas y los inconvenientes que pueden originar a la República un sí, un no, en el asunto de que habla.

Después de estas elecciones, preguntó y preguntamos si no sería conveniente anticipar las presidenciales, próximas, y he aquí lo que el colega preguntado dice sobre esa pregunta, siempre teniendo a la vista ese interés y esas dotes de que hablamos al principio:

“La buena impresión que el resultado de las elecciones efectuadas ha producido, poniendo un compás de espera en la expectación que se mantenía, mejorando la apreciación de los valores de modo notable y la seguridad de que, mientras el período electoral dura, la incertidumbre no cesará totalmente; teniendo, por otra parte, en cuenta que fijadas las elecciones para Diciembre, su celebración interrumpirá los trabajos de la zafra en su más importante período de organización y ensayo, parece la indicación oportuna y la anticipación conveniente para la tranquilidad y buena disposición del país y de sus fuerzas trabajadoras.

El país está dispuesto y preparado para la función electoral y poco podrán hacer los partidos que no hagan en un mes, por ejemplo, de plazo contado desde ahora.

La agitación política demasiado larga, no es buena para el país y produce en las clases trabajadoras enervamientos que conviene evitar y distracciones y gastos que crean situación difícil en el hogar doméstico.

Sería de buen resultado fijar desde ahora un día de principio del mes de Octubre para llevar a efecto las elecciones de presidente, vicepresidente, y senadores, y representantes, para que el nuevo gobierno se encargue de la administración y gobernación del país lo más pronto posible, a fin de consolidar la situación y normalizarla con tiempo para que la producción pueda, libre y desembarazadamente, trabajar confiando en las autoridades que deben tener por mira muy principal levantar el crédito de la república y del nuevo gobierno, demostrando al mundo la capacidad del pueblo cubano para la vida dentro del concierto de los pueblos libres y cultos.”

Y después de esto, queda dicho todo.

Los diarios de Madrid vienen repletos de información sobre “La Nautilus en la Habana;” por cierto que Nuevo

Mundo—que no es diario—concede a Santos Chocano el premio de los Juegos Florales, con gran perjuicio del poeta que se mereció ese premio—Guillermo de Montagu—y por cierto también que esa revista dice que tales Juegos se celebraron aquí, cuando estaba la Nautilus.

Perdonando esos errores, disculpables esta vez, copiamos de El Imparcial:

“Desde aquel instante—(el en que se enteró la isla del viaje de la corbeta)—los que no hayan leído la prensa de Cuba guardense de ver exageración en nuestras frases—casi no pensó la hermosa ciudad cubana más que en recibir grandiosamente a la gallarda nave representante de la marina española. Aprestáronse cuantos podían magnificar la manifestación, y pusieron a la disposición del comité su labor personal, su dinero y, lo que valía más aún, su entusiasmo y su cariño por la nación madre.

Así llegó el 24 de Junio, día que perdurará en la memoria de los habaneros y de los jóvenes guardas marinas españoles. Cuarenta y ocho horas antes empezó la fiebre, cuando el patrón de un vivero anunció en el puerto de la Habana que había visto a la “Nautilus” navegando lentamente a la altura del faro “La Gobernadora.”

Cuarenta los periódicos cubanos sin excepción, que a mediodía, cuando la “Nautilus,” “el mensajero de paz, amor y concordia”—como dice el DIARIO DE LA MARINA, cuyo ilustre director, D. Nicolás Rivero, ha sido alma del homenaje,—entró majestuosamente en el puerto, el espectáculo llegaba a la sublimidad. Veinte mil personas gritaban viva España, entonaban los cánticos su roncá bienvenida, volaban las simbólicas palomas de las manos de las mujeres a los mástiles de la corbeta, y millares de españoles, sintiendo que la patria se acercaba a ellos, tendían los brazos desde la orilla del mar y dejaban correr las lágrimas del corazón desbordado...”

En esto, no hay error de ningún género. Todos llevamos muy adentro esa verdad...

DE OTRAS TIERRAS...

La atención de toda Europa hállase fija en Turquía. Ciertos sucesos ocurridos por allá y de los que no tenemos todavía exactos conocimientos por deficiencias del cable, hacen pensar en un próximo conflicto, que quizá tenga influencia decisiva en el porvenir del gran imperio turco.

Hasta hoy no se sabe más que el Sultán llamó a palacio uno de sus ministros... El cable no dice cual, pero es de suponer que el de la guerra; y una vez en el secreto de su cámara, dícese que el sultán le preguntó:

—¿Anda? Y el ministro sacó entonces su reloj caballo de batalla, de esos que venden solo en esta isla Marcelino Martínez, importador de brillantes, joyería y relojes de todas marcas, en Muralla 27, altos del almacén de quincaillería y perfumería de Frera y Suárez... Y el ministro contestó:

—Sí, Majestad, ando perfectamente.

REPOSICION DE UN ALCALDE

El Gobernador Provincial, Comandante Mr. Poltz, pasó ayer una comunicación al Teniente Coronel de la Guardia Rural, señor Valle que se encuentra en Güira de Melena, ordenándole restituya en su cargo al Alcalde Municipal de ese pueblo, y que una vez que haya tomado posesión del cargo, vuelva a dar posesión de sus destinos al Jefe de Policía y subalternos de esa, que estaban suspensos.

MANIFIESTO

A LOS LIBERALES CUBANOS

Liberal de toda mi vida, me dirijo a mis correligionarios de las dos fracciones, en que, desgraciadamente, se ha dividido el gran partido liberal cubano para pedirles, por el bien del país, por la salvación de nuestra patria, que olvidando toda clase de personalismos se unan e identifiquen para que vuelvan a ser la poderosa agrupación popular que, con un empuje irresistible, venció siempre en todas las contiendas electorales celebradas en Cuba desde que cesó la soberanía de España.

Nosotros, los liberales somos evidentemente la mayoría del país. Si hemos perdido la ciudad de la Habana, que siempre fué un poderoso baluarte liberal, si hemos perdido los gobiernos provinciales de Santa Clara, Pinar del Río y Matanzas; si no hemos vencido y arrollado a los conservadores, que son y han sido siempre una minoría, débese todo ello a la deplorable y desastrosa división del partido liberal. Nuestros comunes adversarios, los conservadores, han caído sobre nosotros en masas unidas y compactas, en columnas cerradas, y en vez de oponerles la gran legión liberal, les opusimos fuerzas desunidas y antagónicas. De ahí el quebranto sufrido por el liberalismo. Así y todo, se ve que somos la mayoría, pues sumados los sufragios liberales de todos los matices, tenemos un total de votos muy superior al conseguido por los conservadores. Esto es tan evidente, que nadie lo niega, ni siquiera los que se han aprovechado de nuestra división para triunfar.

Liberales: si persiste nuestra división en “zayistas” y “miguelistas,” el quebranto de ahora será el desastre de mañana, y se dará el triste espectáculo, jamás contemplado, de que un partido que llevó a cabo con éxito una revolución, sea derrotado en las elecciones que se celebren para reconstruir el gobierno nacional. El partido liberal debe unirse inmediatamente para recobrar su antigua pujanza, vencer en las elecciones presidenciales y asumir el gobierno supremo y sus responsabilidades para consolidar la paz moral y la tranquilidad pública que será el principio de nuevos y fecundos progresos en nuestro país.

La unión debe hacerse confundiendo todos los Comités y Convenciones de las dos ramas del partido liberal, proclamando todos los liberales la candidatura presidencial que sirvió de bandera en la lucha contra la administración de Estrada Palma. Unámonos en torno del candillo aclamado un día por todo el partido liberal; en torno del ilustre patriota, mayor general José Miguel Gómez, que será, al frente de la República de Cuba, lo que fué al frente de la provincia de Santa Clara: un gobernante prudente, hábil y enérgico, que garantizó firmemente todos los intereses y amparó, sin vacilar, todos los derechos. A esa protección inteligente y eficaz, dispensada por el general Gómez a los elementos productores de Santa Clara, se debió el vuelo prodigioso que la riqueza tomó en esa rica zona azucarera.

El general Gómez, por su tranquila serenidad, por su prudencia consumada, por su tacto exquisito, por su buen juicio y clara percepción de los negocios, fué el político más prominente, más respetado, más oído y atendido en los tiempos florecientes de la República, llegando a ser el árbitro de todas las cuestiones. De tal modo se impusieron sus altas cualidades personales, sus magníficas y comprobadas aptitudes de gobernante sagaz, discreto y enérgico, que el gran partido liberal no encontró otro hombre que oponer a Estrada Palma, y por eso todo el

liberalismo aclamó la candidatura presidencial del general Gómez.

En la conciencia de todos los buenos patriotas existe la convicción de que el general Gómez será en la presidencia de la República, un mantenedor resulto de la personalidad política del pueblo cubano, un mantenedor de su dignidad nacional, un mantenedor de su libertad e independencia. El general Gómez afianzaría la República sobre sólidas bases, conservaría inflexiblemente el imperio de la ley, encabezaría la marcha de los asuntos públicos y pondría al país en condiciones de avanzar rápidamente por senderos de orden y progreso, que lo conducirían, en breve tiempo, a un alto grado de prosperidad.

El general Gómez es la paz, es su sosten y garantía. Es el lazo de unión entre todos los partidos. Lo quieren todos los liberales. Dentro de la realidad de la situación creada en Cuba por los acontecimientos que trajeron este régimen provisional no hay más candidatura viable que la del general Gómez. En las actuales circunstancias sería una insensatez pensar en un hombre civil para desempeñar nuestra primera magistratura. Necesitamos un gran prestigio militar y revolucionario en el hombre a quien se le confiemos, y ese hombre debe ser, al mismo tiempo, apto para gobernar, y este conjunto de cualidades se dan, en grado eminente, en el general Gómez, que fué un soldado disciplinado, valeroso y entendido en la guerra, y en la paz, un gobernante hábil, prudente y enérgico. Votar en favor del general Gómez es votar por la paz, por la República, por la patria.

En circunstancias normales nosotros acaso vacilaríamos entre el general Gómez y el ilustre y querido doctor Zayas, pero en esta crisis suprema que atraviesa nuestra tierra, entendemos que todos los liberales, con el doctor Zayas a la cabeza, debemos congregarnos alrededor del general Gómez, no solo por todo lo que este representa y significa entre nosotros, sino también por el derecho de prioridad que le dió la aclamación de la Asamblea Nacional del partido liberal unido.

En nada desmerece nuestro ilustre correligionario doctor Zayas aceptando la candidatura presidencial del General Gómez, que tanto lo considera y distingue. El doctor Zayas, no por ello dejará de ser el Gran Jefe liberal, el orador popular y el político experto que todos celebramos y, en cambio, prestará a su partido y al país un insigne servicio. Días de triunfo y gloria, aguardan a nuestro partido y al país si se unen los liberales. Días tormentosos nos esperan si no cristalizan los anhelos de concordia que agitan a todo el pueblo liberal.

Habana, 10 de Agosto de 1908.
ELIGIO BONACHEA,
ex-Alcalde Municipal de la Habana.

LA ESTATUA DE CERVANTES

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno de la Provincia la Comisión que entiende en la erección de la estatua al inmortal autor del Quijote, con objeto de tomar acuerdos acerca de la inauguración de la misma, dado que están próximas a terminarse las obras de colocación que se llevan a cabo en el antiguo Parque de San Juan de Dios, que llevará en lo sucesivo el nombre de Cervantes por acuerdo de nuestro Ayuntamiento.

Los señores que forman la Comisión acordaron inaugurar el artístico monumento en la primera quincena de Septiembre, con objeto de disponer de todo el tiempo necesario para preparar y organizar la ceremonia que con ese motivo habrá de celebrarse.

TRIBUNA LIBRE

UNAMONOS

Cuando los intereses de la patria se encuentran en peligro, supeditados a mezquinas ambiciones personales ó a incomprensibles intransigencias políticas no es ya la ceguera del fanatismo sectario, es la consumación del más nefando de los crímenes: del crimen de lesa-patria.

La lección que los liberales acabamos de recibir ha sido cruelmente dura; sin embargo loada sea si el pueblo logra sacar de ella toda la provechosa enseñanza que encierra.

Pero el pueblo es ignorante y en su mayoría incapaz de darse cuenta por sí mismo de la trascendencia de los acontecimientos. Son pues, los directores de las distintas fracciones del Partido Liberal los que tienen que llevar a su ánimo el convencimiento de que divididos hemos de ir de derrota en derrota, y que cada división es un nuevo pedazo que se agrega a la escala porque asciende rápidamente el Partido Conservador, escala, que si de encubrimiento para esa agrupación ha de ser de ruina para la patria; porque no tenemos que hacernos ilusiones: si el Partido Conservador por nuestra culpa resulta vencedor en las elecciones presidenciales, otra convulsión sería inevitable; porque un pueblo en que la mayoría liberal es tan exorbitante como ha quedado plenamente demostrado en estas elecciones no es fácil que se subyugue dócilmente a una minoría civil que lo constituye el Partido Conservador.

Hay por lo tanto que salvar a la Patria. Hay que olvidar las pasadas divisiones y unirnos todos en estrecho abrazo de fraternidad si no queremos que en el día de mañana nos señalen como los causantes de la caída de la República.

Los directores del miguelismo, los líderes zayistas, los jefes o farfallistas de la actual contienda, han contraído una grave deuda para con la patria y están obligados a saldarla.

Y para saldarla honrada y dignamente no hay más camino que el de la unión, y unión exclusivamente liberal porque sería execrable y vergonzoso que cualquiera de los grupos del partido fuera a hacer causa común con los conservadores para combatir al resto de la familia liberal.

Al hablarse de la unión se ha dicho que es un imposible porque aquellos que resultaren preteridos no habían de avenirse con esa preterición porque resultarían perjudicados, y que en los distintos grupos había individuos que no estaban conformes con ningún arreglo. La suposición primera carece por completo de fundamento; porque estando unido el Partido Liberal, el copo en toda la República sería indiscutible, y siempre habría manera de armonizar todos los intereses. En cuanto a la segunda afirmación ni siquiera es digna de tenerse en cuenta, porque si en cualquiera de las partes beligerantes hubiera elementos intransigentes que prefirieran el hundimiento del Partido al sacrificio parcial de sus intereses personales, (siempre insignificantes cuando se encuentran frente a los sacratismos de la Patria) el pueblo, la masa liberal, sabiamente dirigida por los que tienen la obligación de hacerlo, sabría eliminar esos elementos egoístas y criminales y abriría los brazos a todos los hombres de buena voluntad y honrado proceder.

La unión es indispensable. El señor Zayas tiene que haber quedado convencido de lo erróneo de sus cálculos. El pueblo entero lo va comprendiendo, y hermosa prueba fué aquella espontánea é imponente manifestación que gratamente conmovidos, presenciarnos todos en el paseo del Prado.

Continuemos la obra de reconstrucción.

Ayúdenos los zayistas y todos los liberales y entonces la derrota de ahora habrá sido la tormenta precursora de brillantes horas de suave calma, y en las próximas elecciones cuando el ilustre general José Miguel Gómez campe, por la voluntad unánime del pueblo, la más alta magistratura de la nación, habrá quedado demostrado al mundo entero, que el Gran Partido Liberal de Cuba es la agrupación por excelencia; el partido ideal que desde las altas esferas del poder ha de llevar al pueblo cubano al grado sumo de su apogeo.

Si no nos unimos, quien sabe las amarguras y las vergüenzas que aún nos estén reservadas.

Miguel E. Oliva.
Agosto, 1908.

La huelga de Jagüeyal

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciogo de Avila, Agosto 8 de 1908.
Habana.

Señor Director: Como le comunicué en mi telegrama de ayer, la huelga que en el Central Jagüeyal sostiene pacíficamente 400 obreros cubanos y españoles se ha sostenido firme. Los directores de la Compañía americana que fomenta aquel ingenio no tienen aquí su representante legal, no mandan el dinero ofrecido, ni se dignan siquiera proponer una solución al problema planteado y al que ellos no dan la menor importancia a pesar de los avisos que ha recibido. Los de tratar los fincos responsables de la presente huelga de evitar el conflicto, tratan de agravarlo desoyendo las quejas, los avisos y la demanda justa de que cumplan el compromiso contraído.

Desearé inquirir informes verídicos acerca de las causas de este movimiento, me he avistado con varios colonos de esa finca azucarera y ellos me han puesto al corriente de lo que desean saber para informar a ese DIARIO en el que cifran hoy sus esperanzas de defensa trabajadores y colonos.

La primera impresión recibida ha sido la indignación por parte de los colonos al enterarse de la carta que en el DIARIO de ayer publica el Presidente de la Compañía, Mr. Warren. En efecto la Compañía debe a los colonos cinco mil pesos aproximadamente a cuyo pago está obligada por contratos civiles que ha celebrado con los colonos del Jagüeyal, en los cuales se le esta cláusula:—“Septima. La Compañía se obliga a prestar al colono la cantidad de \$850 en moneda americana por cada una caballería que éste haya sembrado, distribuyendo esta suma en la forma siguiente, etc.”

Apresen hoy sembradas en la mejor condición setenta ó más caballerías de caña, a cuyo fomento la Compañía no ha contribuido como taxativamente se obligó, habiendo solamente facilitado una exigua cantidad de viveros que representan para el arrendatario solo la más grande de las explotaciones por un bodeguero que sostiene la Compañía y hace su agosto á expensas de trabajadores y colonos. Un grupo de jóvenes solventes y emprendedores ha sido engañado desconsideradamente, ha sacrificado su propio dinero y esperan que llegue nunca lo tantas veces ofrecido por directores, subdirectores, secretario, administrador y agentes oficiales de la Compañía. En el mes de Abril con ofrecimientos halagadores que no pasaron de los labios consiguió el secretario de la Compañía licenciar a Ramón J. Martínez que los colonos esperaron el pago de aquella hasta el mes de Agosto, recomendándoles que siguieran en el fomento de las colonias, á lo que los colonos respondieron que ya habían agotado sus recursos económicos, esperando el cumplimiento de lo ofrecido por la Compañía. Repliqué el señor

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.
Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

Indispensables Para El Tocador.
AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
“EL PERFUME UNIVERSAL”
El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosa, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquense siempre la “MARCA INDUSTRIAL” y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1897.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuine.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

“Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eulbarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
La Pepsina y Eulbarbo de Bosque, produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y EULBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los mejores médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 1530 26-1M7.

“Películas”
Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.
Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.
Prado 107. Telégrafo: Películas. Teléfono 311.
COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.
C. 2729 1 Ag.

PASTA DE SOPA AMERICANA
marca “Cuba Feliz”. No hay otra mejor, siempre está fresca y se vende en todas partes.
Unico Agente en Cuba:
WILLIAM CROFT, MERCADERES N. 2
TELEFONO 9005.
1 Ag.

LA EMINENCIA CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Galiano, 98.
C. 2678 1 Ag.

Bodega del Romeral
Riña Medea
Felia Apilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)
Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1055. Se venden cajas y barriles.
c 2731 1 Ag.

Martínez que la Compañía recomen... la continuación de esos trabajos, autorizaba otros nuevos y ofrecía formalmente que la Compañía facilitaría en estos días el dinero que debe a los colonos por el pago de los trabajos mencionados. Se levantó la correspondiente acta y hoy se niega por el Presidente de esa corporación con la mayor y más sorprendentes de las tranquilidades que no se debe nada.

Necesario es que la prensa sea de la República, la que en todo tiempo dedicó su atención preferente a los asuntos económicos del país intervenga en su poderosa personalidad en el grave conflicto presente, que parece ser la práctica premeditada de estas Compañías americanas sin dinero que levantan una fina azucarera, gestiona empréstitos y realizan operaciones financieras a costa del sudor del obrero español y del obrero cubano y del porvenir de ese grupo de jóvenes solventes que han empleado sus recursos económicos y ofrecimientos escritos que no llegan nunca y lo que es más, se niegan hoy por aquel que tiene el ineludible deber de reconocer primero que todos, la verdad de esa deuda y la responsabilidad de la presente huelga que si no se soluciona pronto, prácticamente pagando lo que se debe, traerá conflictos gravísimos a autoridades, pueblo y a la misma Compañía.

Seguiré informando, á medida que los estados circunstanciales de la huelga lo ameriten. Hasta ahora todo se limita á la intervención de la autoridad municipal de Ciego de Avila que como acostumbra ha metido la pata tratando de sacar punta política al asunto y á la presencia del teniente coronel Ballant en el batay del ingenio con objeto de asegurar el orden que hasta ahora ha sido inalterable.

El Corresponsal.

UNA INSTANCIA

La "Asociación Nacional de constructores y contratistas de obras" ha presentado al Alcalde Municipal la siguiente instancia:

Señor Alcalde Municipal: La "Asociación Nacional de constructores y contratistas de obras" que me honró en presidir, con domicilio en la calle de Cuba número 37 altos, deseosa de mejorar la situación del obrero y de embellecer la población levantándola del estado casi de postración en que se encuentra en el ramo de fabricación, y confiados del gran número de obreros que se hallan sin trabajo además del estado abatido en que se encuentran las industrias que se encuentran más ó menos directo sostenidas por la construcción de edificios; deseando á la vez que no sean palabras huecas sino hechos positivos el abastecimiento de los hogares ó casas destinadas para obreros, tiene la honra de dirigirse á usted por si previos los estudios é informes que crea convenientes, tiene á bien aceptar la siguiente proposición ó mejora de interés capital tanto para la población como para los habitantes.

Esta consiste en solicitar de usted por la presente, que se concedan cinco años libres de tributación á todos los que construyan casas de nueva planta en los terrenos yermos de los nuevos repartos de población y á la vez dispensarles del arbitrio municipal correspondiente para los que edificaran en dichos solares.

Esta medida, que según el parecer de esta Asociación reportaría grandes ventajas á nuestros obreros, participan de ella los propietarios y los que á la construcción nos dedicamos. En nada creemos que pueda perjudicar al Municipio, puesto que no se le merezcan las entradas que actualmente tiene y en cambio, á los cinco años de haberse promulgado esta disposición,

el Municipio tendrá una nueva é importante fuente de riqueza.

Fundada en estas razones, la "Asociación Nacional de Constructores y Contratistas de Obras" inspirada en un objeto de tal importancia y de tal trascendencia, le ruega se sirva dar cuenta al Ayuntamiento de la presente, esperando será acogida por unanimidad nuestra pretensión.

Miguel Pascual, Presidente.

Habana, Agosto 6 de 1908.

SESION MUNICIPAL de ayer 10

Autorización negada.—Los parques del Vedado.—Función benéfica.—Proposición para establecer una Lotería Municipal.—Reclamación de jornales.

Presidió el cuarto Teniente de Alcalde, señor Bériz.

Se aprobó un acta atrasada. Dióse por enterado el Cabildo de una resolución del Gobernador Provisional, desechando una solicitud de don Agustín M. Guajardo, ex-secretario del Ayuntamiento de la Habana, relativa á que se le abonaran de una sola vez los sueldos atrasados que se le adeudaban, y negando la autorización que le pidió la Corporación para realizar ese pago.

Por unanimidad se aprobó una moción del doctor Domínguez Roldán, relativa á suplicar al Secretario de Obras Públicas que dé las órdenes oportunas á fin de que á la mayor brevedad posible se termine la construcción de los nuevos parques públicos del Vedado.

Se leyó una comunicación del señor don Arturo Vega, Secretario de la Unión Internacional de Dependientes, solicitando la Banda Municipal para que amenice la función que el día 19 del actual se celebrará en el teatro Martí, á beneficio de la viuda del doctor don Juan Llerena, concejal que fué del Ayuntamiento de la Habana.

El Cabildo acordó acceder á lo solicitado y que el Ayuntamiento contribuya á esa benéfica obra con una cantidad igual al importe de los derechos que deben satisfacerse al Municipio por la función referida. Se acordó desechar, por ilegal, una proposición de una compañía americana, relativa al establecimiento en esta ciudad de una Lotería Municipal, cuyos productos debían destinarse á la amortización de la deuda que tiene contraída el Ayuntamiento con el Banco Español de esta isla.

A informe del Abogado Consultor pasó una instancia de varios obreros, solicitando el pago de los jornales que les adeuda el Ayuntamiento. El doctor Porto protestó de que aun no se les hubiera pagado sus jornales á esos obreros.

Se despacharon varios expedientes de policía urbana y aguas y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El doctor Jacobsen

El doctor Joaquín Jacobsen estuvo ayer tarde en Palacio con objeto de darle las gracias al Gobernador Provisional por haberlo nombrado Delegado de Cuba al Congreso de la Tuberculosis que se ejecutará en Washington el mes próximo.

El doctor Jacobsen se embarcó el día 15 de Septiembre para los Estados Unidos.

Los billetes

Los señores don Miguel Llamas y don Marcelo Gómez, Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro de Cafés, se entrevistaron ayer tarde con el Gobernador Provisional solicitando la supresión del cobro de las cuotas de billetes dentro de este ejercicio, hasta que los tribunales resuelvan un recurso contencioso-administrativo que tiene establecido aquel centro.

Créditos

Se ha concedido un crédito de 80,000 pesos para la construcción de la carretera de Pinar del Río á Luiz Lazo, por haberse agotado la cantidad anteriormente concedida para la expresada obra.

También se ha concedido otro crédito de 50,000 pesos para la construcción de la carretera de San Juan y Martínez á Punta de Cartas (Pinar del Río).

Asimismo se ha concedido un crédito de 52,000 pesos para la construcción de la carretera de Rodas á Cienfuegos, por estar próximo á agotarse el crédito anteriormente concedido para dicha obra.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

El Gobernador de Pinar del Río ha teleografiado al Secretario de Gobernación que en Canllaria se suicidó el moreno Dionisio Guzmán, ingiriendo polvos verdes de París.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Presentación de credenciales

El señor Tulio M. Certero, Encargado de Negocios de la República Dominicana, presentó ayer sus credenciales en el Departamento de Estado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El arrendamiento de casas escuelas

Se ha pasado la siguiente circular á los Presidentes de las Juntas de Educación:

Habana, Agosto 10 de 1908.

Sr. Presidente de la Junta de Educación:

Tengo el honor de manifestar á usted que con fecha 7 del corriente el señor Gobernador Provisional, refiriéndose al arrendamiento de casas-escuelas para el próximo curso de 1908-1909, se ha servido disponer lo siguiente:

"Deben hacerse todas las economías posibles en los arrendamientos de las casas-escuelas. Para que pueda obtenerse la mayor economía, todos los contratos de casas-escuelas y locales para aulas se someterán, antes de llevarse á efecto y á partir de esta fecha, al Secretario de Instrucción Pública, para su estudio y aprobación."

Y con respecto á este y demás gastos del Departamento, añade el señor Gobernador Provisional:

"Se encaree de nuevo la más estricta economía, tanto en estos gastos como en todos los otros del Departamento de Instrucción Pública. El señor Gobernador Provisional desea que la educación pública alcance en Cuba el más alto nivel, pero ordena que esto se realice con economía, y en concordancia con las rentas de la República."

Para llevar á cabo la economía que el Honorable Gobernador Provisional encaree en el arrendamiento de las casas-escuelas, remito á usted el adjunto Modelo núm. 40, que se servirá llenar y devolver sin demora.

Para las economías en los demás gastos, tengo el gusto de enviarle el Modelo núm. 41, que es el mencionado en el artículo núm. 66 de la Ley Escolar vigente.

En virtud de la reducción de más de ochocientos mil pesos llevado á cabo en el anteproyecto de presupuesto de este Departamento, y las recomendaciones reiteradas del señor Gobernador Provisional de que se implanten las mayores economías en todos los servicios, y para evitar toda clase de dificultades en lo porvenir creo de mi deber expresar á usted:

Primero.—Que esa Junta de su digna presidencia deberá coadyuvar á la obra administrativa que se emprende, obteniendo la rebaja de un veinte por ciento, por lo menos, en la totalidad de los alquileres de las casas-escuelas del distrito; quedando usted autorizado por ésta, para abandonar, con sujeción á la Ley, los edificios cuyos dueños no accedan á la rebaja que se hace necesaria en virtud de la orden del señor Gobernador Provisional y de las condiciones del presupuesto.

Segundo.—Que también coadyuvará esa Junta al plan general de economía, reduciendo á lo estrictamente necesario, el "Anteproyecto de gastos probables" para el año escolar venidero.

Tercero.—Que esta Secretaría no autorizará el pago de ninguna compra ó servicio para el cual no tenga concedido previamente el crédito correspondiente. De usted atentamente, Lincoln de Zayas, S. I. de I. P.

Clausurado

Ha sido clausurado, por economía, el curso de enseñanzas especiales.

GOBIERNO PROVINCIAL

Sin lugar

El Gobernador Provincial ha declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por el doctor don Antonio Méndez Muñoz, contra acuerdo del Ayuntamiento de San José de las Lajas, que lo declaró cesante del cargo de Médico Municipal y nombró en su lugar al doctor don José María Carabán.

ASUNTOS VARIOS

Complacido

Habana, Agosto 8 de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MAEINA.

Muy señor mío:

Sin señor siquiera en hacer vanidosas lisonjas apetecibles tan solo por las orgullosas medianías, sin deseos de mortificar condiciones que por su mucho valer, siempre modestas, no les agradan el brillo de que no necesitan de la publicidad, sin pretender jamás que estas mal trazadas líneas puedan servir de reclamo á los que ya por sus talentos han logrado elevarse al pináculo de la ciencia, pero lleno de un profundo reconocimiento, me permito suplicar á su atención de cabida en el periódico de su acertada dirección á estos cuatro renglones, producto no más que de mi mayor reconocimiento, de mi eterna gratitud.

Padeciendo mi hermana Rosario Prado de apendicitis más las manifestaciones patológicas más extremas, no dudé un momento someterla al tratamiento y operación en la Clínica del doctor señor Bustamante, y en donde acogida con todo género de cuidados y exquisitas atenciones fué operada por el eminente doctor señor Enrique Núñez, auxiliado por los no menos peritos los doctores señores Fontanillos y Ruiloba, pudiendo hoy, gracias á dichos señores, ver á mi querida hermana á mi lado salvada, á no dudarlo, de una muerte segura.

Ante el hecho realizado, pálido han de resultar mis elogios, frente á la deuda de gratitud que he contraído con los citados señores no me es posible encontrar palabras para manifestar mis sentimientos. Pero cuento en todas ocasiones con mi más perfecta estimación. Y usted, señor Director, al recibir mis más expresivas gracias acepte la seguridad de todos mis respetos.

José Prado.

S/c. San Rafael 4.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Noticias Judiciales

Atentado

La Sala primera celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Julián Martínez, por atentado.

El Fiscal, señor Gutiérrez, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional.

Prevaricación

En la Sala segunda de lo Criminal celebró también ayer el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Reyna y González por prevaricación, habiendo pedido el Fiscal señor Pino la pena para el procesado, de once años y un día de inhabilitación especial.

Atentado

En la Sala especial se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Miguel Palmer por atentado.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo para el procesado un año y un día de prisión correccional.

Incendio

En la misma sala se celebró igualmente el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Guanabacoa contra Luis Lorenzo Corviño, por incendio.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la multa de 325 pesetas, é indemnizar á don Alberto Borrill en \$65.90 y á la señora Luisa Arémaine en \$3.

Sentencia

La Sala Especial dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Pedro Jurnada Lozana y Jaime Cornelio Godián, por el supuesto delito de defraudación á la Aduana, absolviéndolo á los procesados por dicha causa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Sala primera. Contra Gervasio Bueno, Juan Melio y Rafael Santa Marina, por hurto. Juzgado del Centro.

Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: señor Gutiérrez. Letrado Defensor: Sr. C. Planas, M. Diaz y J. L. Castellanos.

Contra Ramón Alvarez por robo. Juzgado del Este.

Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: señor Gutiérrez. Defensor: Sr. E. Mármol.

Sala segunda. Contra Ramón González, por robo. Juzgado del Oeste.

Ponente: Sr. Valdés Fauly. Fiscal: Sr. Benítez. Defensor: Sr. Castaños.

Sala especial. Contra Justo González Pozo, por hurto. Juzgado del Este.

Ponente: Sr. Mijerres. Fiscal: señor Rabel. Defensor: Sr. Vieites.

Contra Alejandro Morote, por infracción del Código Postal. Juzgado del Este.

Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: señor Rabel. Defensor: Sr. Antón.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que Busca Empleo.

No podéis volverlos viejos. En estos días de empeñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juventud aparente.

Y es imposible conseguir esto sin profusión de dinero que está creciendo.

La presencia de la casa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la caída completa.

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de fácil uso y de aplicación muy rápida.

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No acepten ningún sustituto que se os ofrezca porque no lo hay. Cura la cañada del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"Le Reunión." Vda. de José Barrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años mas joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Río Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas le escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporcionó á la mujer poder, influencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas de su rostro y los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, químicos renombrados y médicos de nota que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano arrancar á la naturaleza secretos que les permitiesen satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en sus formas lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helena Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendraron, dejaron en su rostro marcas que lo desgubaban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión rogante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Su primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con cerilla para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Las arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estar el cutis, causaba mayores arrugas. Ya había gastado de este modo todo el dinero que podía gastar y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un día una amiga suya le dió una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Persiguiendo aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahínco y á hacer incansables experimentos, y tras varios meses de afanosa labor y un sin número de experimentos, logró producir un extirpador de arrugas del todo efectivo á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y enal no sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usarlo la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de ponerse la tercera noche (tres aplicaciones solamente), no le quedó una sola arruga, y el cutis se le puso suavísimo, limpio y rosado.

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propuso la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me

conozco. ¿Tan grande es la transformación que ha sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señorita Inés Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparecieran en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las corilas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varios de los extirpadores de arrugas que se anuncian, pero sía obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes del tratamiento ofrecido por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente y ví la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "Ya he encontrado, al fin lo que con tanto anhelo buscaba."

Hablando de su descubrimiento, la señora Helena Sanborn dice: "Aquellas damas que han usado cold cream y demás corilas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento obra con tanta rapidez. Y sin embargo, el procedimiento es lo más sencillo del mundo, y no me explico cómo es que algunas no lo descubrieron mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también publico varias de otras damas no menos encantadas. No puedo explicar cómo es que haya quien dude de la eficacia de mi tratamiento ante testimonios tan elocuentes como esos. Yo misma he usado corilas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón comprendo á las que han tratado inútilmente de quitarse las arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer el bello sexo un procedimiento más seguro y más breve."

"Me complacía proporcionar detalles á las damas que se sirvan pedirme los. Exijo, como es natural, una promesa de guardar mi secreto antes de dar á nadie informes completos, pues necesito proteger mis intereses. La persona que adquiera mi secreto podrá hacer uso del mismo en su persona y entre los miembros de su familia, pero no deberá divulgarlo á nadie más."

"Garantizo que mi tratamiento para la extirpación de las arrugas no causará el menor daño al cutis, por el contrario, lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desguban. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo."

"Diríjanse las comunicaciones á: Helen Sanborn, Dept. 2312, Cleveland, Ohio, E. U. de A."

"Enviaré todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

Emermedades Nerviosas

"NER-VITA" del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

Vapo-Cresolene



ESTABLECIDA EN 1879 Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la

Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.

RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.

Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

La Rioja Alta



El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garin Sanchez y Comp. Oficios 64.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.

LA VIDA PARISIENSE

LA ULTIMA DULCINEA

Drama en cinco actos de Alberto Du Bois.

Hace dos ó tres años—tan de prisa se va la vida—al hablar del "Quijote" de Jean Richepin, que representó la Comedia Francesa, con poco éxito, dije yo, que había una "Última Dulcinea" de Alberto Du Bois, publicada en libro, pero no representada; pues acaban de representarla en el teatro "Les Escholiers" también con poco éxito.

No basta tomar en el libro sublime una serie de episodios para construir un drama que encierre el símbolo y el alma de aquel libro; aislados, los hechos del Caballero de la Triste Figura resultan bufos y grotescos. El noble respeto que en medio de su locura Don Quijote inspira, por la excelcitud del Ideal, por su heroísmo y honradez, no pueden revelarse al espectador en escenas solitarias de su vida de aventuras. Durante la lectura del libro inmortal, poco á poco vamos amando el caballero y nuestra risa, en un principio franca y burlesca, va tornándose lentamente en suave sonrisa melancólica. La segunda parte del Quijote posee sobre todo una rara sugestión. Para el lector ya no es el campesino ridículo quien se aleja sobre Rocinante camino de la locura, sino un personaje noble y respetable quien se va á luchar por los débiles y menesterosos; ya no son entuertos los que desface el hidalgo, son ideales de justicia los que defiende; ya no recibe bastonazos, ni soporta injurias; es el soñador, el poeta, el hombre probo y virtuoso, que va, como Lohengrin á defender la inocencia y castigar el crimen.

El argumento de Alberto Du Bois es bastante ingenioso. Supone que Cervantes ha copiado, ó pintado al señor Quijada, que "Don Quijote" ha tenido gran éxito, y que en el pueblo todos conocen al héroe, y le tienen por loco. Los muchachos le tiran piedras, los hombres se burlan de él, y es la mofa de todos. Quijada es además poeta—que en los tiempos antiguos era sinónimo de loco; no así en los que corren: nadie es más cuerdo hoy que un poeta, ni más práctico. — y para responder á los ataques de Cervantes ha compuesto un drama titulado Amadís, en el cual aparece como defensor de la inocencia y cantor de la justicia. Sueña también con una Dulcinea imaginaria, bella, joven, pura noble, sin egoísmos ni prejuicios, toda espiritual; y por una natural consecuencia, enamórase discretamente de Dorotea, la sobrina del cura—la misma Dorotea de Richepin.—Pero Dorotea ama á Pablo Pérez, el hijo del médico. Los padres de los novios se niegan á contraer matrimonio, por deferencia de opiniones religiosas y políticas. Y el buen doctor jura que no consentirá en el matrimonio, sino cuando una compañía de cómicos represente el Amadís de Quijada. Eso es verdaderamente pueril como base de un drama!

Más Dorotea no echa en saco roto el asunto, y emplea todos los medios pa-

ra obtener que la condición exigida se realice. Coqueta con el pobre Quijada, finge que le ama y le exige haga representar á Amadís por los actores de la "Zarzuela" que pasan por el pueblo.

Los cómicos piden 5,000 duros—todo lo que posee Quijada.—El drama se representa: silbando y apedreando; y para colmo de infortunio, Pablo le confiesa á Quijada que Dorotea ha fingido aquello para casarse con él. El doctor hace encerrar á Quijada en el manicomio. Sancho lo hace evadir, y en la calle el anciano encuentra con la boda de Dorotea. Desesperación momentánea de Quijada, serenidad, filosofía y belleza de su vida y de su muerte.

Las últimas escenas son muy bellas y hay tela para lucirse un primer actor. El drama en sí no es malo. Pero, por qué escoger al Quijote? Por qué no haberlo edificado sin ocupar del libro inmortal? De dónde se imagina este poeta francés que don Quijote habría soportado que le tiraran piedras, ni que de él nadie se burlase? Ese hombre no ha leído á Cervantes, ó lo ha leído mal!

PEDRO CÉSAR DOMINICI.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA... CARTAS SEVILLANAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el "DIARIO DE LA MARINA"

ESPAÑA EN SEVILLA

(Conclusión.)

Decíamos ayer... que la colonia montañesa rugió de entusiasmo al ver á sus paisanos en el tablado. Si no lo dignamos, debemos decirlo. Y debemos añadir que el pueblo de Sevilla secundó de "chipín" el regocijo de los montañeses.

Porque caballeros... ¡hay que ver el ramo de "montañeses" que se trajeron los "gachones!". Un alboroto. Montañeses "entrepelás" en rubio y montañeses con "cabos" negros que partían los corazones. ¡De dónde demonios han sacado esas mujeres tan bonitas, tan sugestivas, tan primaverales!...

¡Camará y con la genitista que s'a traído la Montaña!—decía un trianero con la boca completamente seca—¿Pos no parecen toas eyas "vírgenes" de Moryo? A ladrón me "jecheo," si no me toea la lotería; y he de ponerme enfermo pa "que er dotó" me las "resete." ¡Camará! ¡Pa qué tendrá uno lo sacai (1) en la cara!... ¡Si no fuera mirando!...

Mientras el trianero macullaba sus propósitos un tanto pecaminosos diré que también agraderos sobre manera los bailes de los hijos de la Montaña.

Pero cuando los aplausos se hicieron verdaderamente ensordecedores.

(1) Los ojos.

fué al llegar el turno á las hermosas montañesas Felisa Perales y Paz Diego, quienes pandereta en mano y con voces de ángeles (de "Moryo," como diría el trianero de marras,) cantaron á dúo las siguientes coplas: en un ritmo movidísimo, sentido, fresco y vibrante:

A mí me gusta Sevilla Porque es la tierra de los amores A mí me gusta Sevilla Viva Sevilla, jardín de flores.

A mí me gusta Sevilla Viva Sevilla, viva el salero. A mí me gusta Sevilla Viva Sevilla, viva mi pueblo.

A mí me gusta Sevilla Porque es la tierra de los placeres A mí me gusta Sevilla Por la belleza de sus mujeres...

¡Qué decir á ustedes del entusiasmo que produjo en los espectadores el canto rítmico y armónico de las montañesas!...

Para finalizar todos los individuos del grupo cantaron otra hermosa canción titulada: "Viva la Montaña!" El "desmigüe" se vino entonces sobre los montañeses. Cuando se retiraron del tablado los aplausos fueron unánimes. Las chicas saludaban conmovidas. El trianero aplaudía hasta hacerse sangre en las manos. Yo lloraba conmovido, silencioso y dulce. Como un verdadero papanatas. ¡Qué cual es la causa de estas lágrimas! Contesten por mí los montañeses que lean estas líneas...

Ellos me comprenden, y con ellos, muchos que no son montañeses...

Los valencianos Como los demás grupos fueron saludados con nutridas palmas al subir al tablado.

Acompañados por una música originalísima y agradable dos jóvenes del grupo cantaron las clásicas "albeas," siendo muy aplaudidos. Después dos jóvenes y bellas valencianas y dos bailarinas, vestidos con los típicos zarzuleños, ejecutaron la danza del "U y Dotse," que fué muy aplaudida.

También ovacionó el público á esas dos parejas cuando bailaron, con gran soltura y ligereza admirable, la jota valenciana, en la que ellos se mostraron unos águilas pandereteros y ellas derrocharon el arte que se respira de cuanto sale de Valencia.

Los vasco-galegos El baile que estos ejecutaron se denomina de los "Spata danzarys" y en él tomaron parte ocho niñas.

Es una danza guerrera, en la que unas veces con palos y otras con pequeños sables marcan el compás de la música que los acompaña.

Los infantiles bailarines demostraron gran agilidad y fueron aplaudidos.

Los sevillanos El grupo que representaba en la fiesta á Sevilla no pudo bailar más que tres coplas de seguidilla á causa de lo avanzado de la hora, pues eran las doce y media.

Pero en esas coplas hicieron derroche de gracia las diez ó doce paisanas nuestras, todas bonitas, y en medio de un coro de voces de ángeles (de "Moryo," como diría el trianero de marras,) cantaron á dúo las siguientes coplas: en un ritmo movidísimo, sentido, fresco y vibrante:

El público aplaudió, pero quienes dieron muestra del agrado que les producía el baile de las sevillanas, fueron los regionales, que aplaudieron á rabiar y un charro arrojó su sombrero al tablado.

Una de nuestras bellas paisanas lo tuvo á su lado hasta que al terminar se dirigió al grupo de los charros y lo entregó á su dueño.

Cantó las coplas el "Niño de las marianas."

¡Gloria á España!

El programa, cumplido con un orden admirable, terminó de la manera más solemne. Fué el último número una verdadera apoteosis, una hermosa glorificación de la bandera nacional.

A los compases de la Marcha Real, que batieron todas las banderas, las fuerzas del ejército que habían formado en la retreta hicieron evoluciones hasta colocarse sobre el mapa, señalando los límites de España. En este instante, conducida por un rey de armas y custodiada por heraldos, se elevó en el centro la bandera nacional escoltándola las de las regiones y las de la América española.

Fué un momento solemne; un aire intenso de emoción circuló por toda la plaza; allí, en alto, el emblema sacrosanto de la patria; allí, á sus pies, las representaciones regionales amorosamente cobijadas; allí Sevilla, esta Sevilla que tan noble y gallardamente ha respondido al llamamiento; allí todos en una perfecta comunión, la más admirable, la más grandiosa que podíamos imaginar.

Ondearon las banderas regionales y de los pueblos americanos de nuestro origen conducidas por bellas mujeres del verjel andaluz; resonaron vivas á España, aplausos entusiastas; desentrieron los hombres su cabeza movidos por el resorte de un igual sentimiento, y hubo mujeres que derramaron lágrimas y hombres que se emocionaron como las mujeres, porque las mujeres sentían como los hombres; era la historia nacional, la leyenda, la realidad, la grandeza pasada, el anhelo del porvenir, el espíritu, la idea; la idea impalpable que se percibe en el espacio...

Y sonó el himno de ¡Gloria á España!, solemne, majestuosamente ejecutado.

Y todos soñamos, á los acordes de la música, con la gloria de la nación que es nuestra madre, con su dicha, con su felicidad futura...

¡Grandioso final y grandiosa fiesta!

¡No se lo diga á ustedes! Pues todo lo dicho es pálido ante la realidad...

PEDRO BALGASÓN.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

Reforma del Concordato Madrid 23.

Por el ministerio de Estado se publica en la "Gaceta" el Protocolo firmado entre la Santa Sede y España, introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere á los gastos del culto y del clero y su mejor distribución.

Fué firmado este Protocolo el 12 de Julio de 1904, por el entonces Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, y el ministro de Estado en aquella fecha, señor Rodríguez San Pedro.

Dice así: "Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y su majestad católica el rey D. Alfonso XIII, deseando vivamente llegar á un común acuerdo acerca de la necesidad y forma de introducir alguna modificación en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere á los gastos del culto y del clero y su mejor distribución, han nombrado con este objeto sus plenipotenciarios, á saber: Su Santidad el Sumo Pontífice á su excelencia monseñor Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, Nuncio apostólico en el reino de España, etc., etc., y Su majestad el rey católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, senador vitalicio del reino, su ministro de Estado, etc., etc."

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo.

Artículo 1.º De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851, se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad y la otra mitad por el Gobierno de su majestad católica.

Artículo 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

Artículo 3.º Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes: A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y de más á lo que esta pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta á los fines del artículo siguiente: C. A la vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y clero otras econo-

mías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público. D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

Artículo 4.º Las propuestas de esta Junta ó Comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de su majestad católica como bases y punto de partida para llegar á un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Artículo 5.º Este Protocolo será ratificado y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid, á doce de Julio de mil novecientos cuatro.

(L. S.) Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea, nuncio apostólico, (L. S.) Faustino Rodríguez San Pedro.

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día trece de Julio de mil novecientos ocho.

En un establecimiento de la calle de Alcalá un camarero se obstinó ayer en no tomar un duro sevillano, y se originó con este motivo un fuerte altercado.

El consumidor, exasperado, dió algunos palos al camarero y en el asunto intervinieron los guardias.

Otro escándalo ocurrió en un tranvía en el trayecto de la plaza de Santo Domingo á la Puerta del Sol. El conductor negóse á tomar el duro que le daba un viajero. Este insistió en la obligación que aquel tenía de cambiarlo para embarcarse, y en esta disputa llegó en coche á la Puerta del Sol entre voces y gritos de los empleados y viajeros.

El dueño de la moneda pidió el sentada por un guardia civil y sentada por un guardia civil civil y dos de seguridad, cambió el duro, á petición del viajero, en una lotería.

El viajero ha presentado en la comisaría la correspondiente denuncia contra el conductor.

Y, por último, una suscriptoria nos comunica que en las oficinas de una Compañía de electricidad se presentó ayer un joven á abonar una factura de consumo de luz.

El cajero le rechazó dos duros sevillanos, aduciendo como razón que tampoco los admitía el Banco. Las explicaciones del cajero no convencieron al joven, quien, no hallando diferencia alguna entre un duro sevillano y uno legítimo, puso el caso en conocimiento de un guardia, quien le manifestó que no era obligatorio admitir los duros sevillanos en las cajas particulares, y que por lo tanto debía resignarse.

El Centro Comerejal hispanomarroquí ha publicado los temas del II Congreso africanista, que se celebra-

Vapores de travesía. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. CON EL GOBIERNO FRANCOES. Vapor LA NAVARRE. Capitán LELANÇON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto, á las 4 de la tarde.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El Vapor Reina María Cristina capitán Fernández saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA (Hambourg American Line). El vapor correo alemán ALBINGIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el día 18 de Agosto.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortudo saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21.

De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... 10-30 en tercera... 5-30. Viveres, ferreteria y loza... 8-30. Mercaderías... 6-50. (ORO AMERICANO)

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEOS MERCADERES 36. HABANA. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.

VAPORES CORREOS de la Compañía MALA REAL INGLESA Para Veracruz, v Tampico, saldrá fíjamente el 13 de AGOSTO el vapor de doble hélice "SEGURA"

VAPORES COSTEROS: Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca, saldrá de Batabanó LUNES Para Coloma, Punt de Cartas, Baffin, Catalina de Guane, con trasbordó y Cortés, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 P. M., retornando los Miércoles para llegar á Batabanó los Jueves al amanecer.

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 64. APARTADO 729. c 2786 6-9. Vapores costeros: Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca, saldrá de Batabanó LUNES Para Coloma, Punt de Cartas, Baffin, Catalina de Guane, con trasbordó y Cortés, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 P. M., retornando los Miércoles para llegar á Batabanó los Jueves al amanecer.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortudo saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21.

De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera... 10-30 en tercera... 5-30. Viveres, ferreteria y loza... 8-30. Mercaderías... 6-50. (ORO AMERICANO)

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

en el mes de Septiembre en Zaragoza, y el que se han adherido 311 entidades comerciales, industriales, agrícolas y mineras.

Los principales temas son:

1. Separación de los Poderes administrativos y militar en las posesiones españolas del norte de África.
2. Ventajas que ofrecerá la creación de una Dirección general de Colonias, dependientes de la Presidencia del Consejo de ministros, y exponer sus atribuciones.
3. Organización de la compra y venta del cacao y otros productos peculiares de nuestras posesiones, con intervención del Estado, Municipios ó Cámaras de Comercio ó Agrícolas.
4. Tarifas especiales arancelarias para las mercancías procedentes de los puertos ocupados por españoles en el norte de África y de Guinea, con determinación de los productos.
5. Régimen especial arancelario para los productos de Marruecos.
6. Fiscalización del Estado en las Sociedades subvencionadas.
7. Organización de un Cuerpo de ejército colonial.
8. Determinación de los productos de Marruecos útiles a la ganadería y que, sin perjuicio para los similares españoles, podrían disfrutar el beneficio de una tarifa especial.
9. Creación de un Banco de exportación, con auxilio del Estado, mediante la garantía por parte de éste de un interés mínimo.
10. Disposiciones legales que serían necesarias para la exportación de la harina, semola y pastas para sopa fabricadas en España.
11. Medidas necesarias para favorecer la exportación al norte de África, Marruecos y Guinea de la achicoria y azúcar producidos en España.
12. Medios que podrían emplearse para facilitar la exportación a Marruecos, norte de África y Guinea de buñías y tejidos de fabricación nacional.

La opinión catalanista

Copiamos de "El Poble Catalá":

"Con toda imparcialidad debemos decir que Cambó ha obtenido un éxito personal nunca visto: moralistas, canalajistas, conservadores, todos, absolutamente todos, no tienen boca bastante para alabarle y enalzarlo. Hasta la prensa del "trust" y la militar le felicitan por lo patriótico de su discurso. Cambó es, nuevamente, el hombre del día: desde muchos años ningún catalán había influido tan fuertemente, tan directamente dentro de la política madrileña."

Otro lugar del mismo número nos dice lo siguiente que no es ocioso recoger para pulsar la opinión catalanista:

"Hoy se ha apagado la escandalosa gritería patriótica: "El Imperio se rinde a los pies de Cambó y

le dice amorosamente: "Consideremos en cambio a su lado como muy humildes auxiliares de su gran entendimiento para todo lo que sea amar, admirar y engrandecer a Cataluña y con ella a España." El pretorio está quieto comentando la reciente ley sobre las deudas y la usura. Aura de paz cruza por el aire cálido. Pero esto durará siempre? No. Cuando ellos los convenga, cuando sus apetitos ó sus pasiones lo demanden, los fanfarrones volverán a meter ruido, la prensa del "trust" hablará de la patria el peligro, tal como si los bárbaros estuviesen a las puertas de Roma ó las tropas alemanas entrasen en París y la sombra de Pavia nuevamente turbará a los ministros. La situación de quince días atrás se reproducirá siempre que lo quiera el kaptanismo de Madrid. Y si esto es así, ¿quién nos asegura que durante todo este tiempo no caiga Maurel del poder, quedando muerta en capullo la flor de la nueva ley?"

Lo de las bombas. —El pueblo atomizado.

Barcelona 23.

Nada se ha logrado poner en claro respecto al sensacional descubrimiento de Poble de Segur. Las autoridades siguen encerradas en el más profundo silencio negándose a decir lo que haya de verdad en el asunto, que es hoy el tema preferente de todas las conversaciones. La opinión sigue con gran interés la trama de este intrincado proceso, desconfiando de que las autoridades hagan luz en el misterio que todo Barcelona desea se disipe, recordando las innumerables víctimas del terrorismo.

Dícese que Buixareu había sido mozo de la taberna en que Rull celebraba sus reuniones con sus cómplices antes de ser encarcelado. Los dos detenidos permanecieron en Poble, gastando mucho y fingiéndose veraneantes acomodados.

Asegúrase que uno de ellos es hijo del secretario del Ayuntamiento de Claverol (Lérida).

Las autoridades buscan con gran interés al viajero misterioso que desapareció de Folguera, al ser detenido Buixareu y Pujol, de los que era gran amigo, confiándose en lograr su captura.

Luis Anglada, detenido con grandes precauciones y cuya detención consideraban las autoridades de extraordinaria importancia, ha sido puesto en libertad, habiendo resultado ser un conocido pintor de Barcelona con grandes relaciones en esta capital, y que llevaba un mes veraneando en Tremp.

Ante el juez especial han declarado además de los detenidos, varios vecinos de Poble y Tremp, el dueño de la casa en que se refugió Buixareu; el lampista que vendió el aparato que se supone serviría para la fabricación

de bombas y el funcionario de Hacienda de Lérida que ha jugado gran papel en este asunto.

Todas las declaraciones son contrarias a las de los detenidos, quienes no explican satisfactoriamente el uso a que destinaban la máquina ó aparato sospechoso, pues no ha convencido, ni mucho menos, el ardid de que se trataba de un instrumento para tomar café.

Parece que han incurrido los detenidos en contradicciones de suma importancia, y que en breve serán trasladados a Barcelona.

Por orden del juez especial han sido fotografiados los dos detenidos.

Rizkaiatarras condenados

Bilbao 23.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa que se instruyó con motivo de los sucesos promovidos en Bermeo por los rizkaiatarras el día 16 de Agosto del año pasado.

Por la sentencia se condena a Agustín Mintegui a ocho años y un día de prisión mayor por el delito de rebelión.

A José María Jaureguizar, Cruz Llaguno, Nemesio Albizu, Pontiano Uriarte, Félix Esquivel, Ramón Semis, Román Santamaría, Basilio Santiago y Prudencio Labando a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas, con suspensión de todo cargo y derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, por el delito de ultrajes a la nación y a sus regiones.

León Boites, Hilario Gayastegui, Julián Uriarte, Eulalio Gordóvil, Juan Cruz Unzueta y Emilia Elótegui han sido absueltos.

Los defensores de los condenados formularon en el acto de la vista recurso de casación, entendiendo que la causa correspondía al conocimiento del Jurado.

LA PRIMERA LECCIÓN

La salud individual en ambos sexos depende de la riqueza de la sangre, y estando la sangre impura ó escasa, no es posible la robustez ni la salud.

Escasez de buena sangre trae la anemia, debilidad general, digestiones difíciles, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, dolores neurálgicos, irregularidades menstruales de las mujeres, desarrollo difícil de las niñas, etc.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son precisamente para incitar la producción de sangre rica y pura, y curan todos esos males:

"Por quince años sufrí de una debilidad en todo el cuerpo y de dolores de cabeza," escribe el Sr. D. Juan F. Rodríguez, Comerciante y Hacendado de Matanzas, Cuba, calle S. Juan de Dios 23. "Estaba poseído de un malestar completo, con dolores en el cerebro, nerviosidad y falta de voluntad para todo; temor, tristeza, aburrimiento. Ni aun el consuelo del sueño tenía. Perdí carnes hasta pesar solo 90 libras! Ya perdí la cuenta de los médicos y medicinas que empleamos. Por eso que soy entusiasta campeón de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams pues me han devuelto salud, fuerzas y el gusto para la vida. Tengo 69 años y me siento ahora mejor que a los 50. Cuatro meses de tomar esa excelente medicina para la Sangre y los Nervios me dió el resultado que años de medicación con otros métodos no consigueron. Solo siento no haberme decidido antes."

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Curan toda forma de debilidad llevando sangre nueva al organismo entero. Dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito. Para hombres y mujeres. En las Boticas.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

PROFESIONES

El Dr. Juan Jesús Valdés
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 103 donde estaba antes. Sépanlo así sus clientes y amigos.
Horas de Consultas de 8 a 4. Ag 11
C. 2800

Dr. José Alfredo Bernal
ABOGADO
Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 30 altos. De 7 a 12 a. m.
12859 26-11Ag

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
GUBA 29, altos.
A.

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 a 3.
AGUIA 96. — Teléfono 1743. 52-11Ag

Dr. Núñez,
CIRUJANO DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, alisar, cepillos. Consultas de 7 a 5.
1230b 26-8Ag

DR. ENRIQUE PERDOMO
CIRUJANO DENTISTA
Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreas. Sífilis, hidroses. Teléfono 237. De 12 a 3. Jesús María número 33.
C. 2640 1 Ag.

DR. NICOLAS G. de ROSAS
CIRUJANO
Especialista en enfermedades de señoras. Cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Empedrado 52. Teléfono 460.
C. 2635 1 Ag.

Dr. R. GUIRAL
Oculista del Centro de Dependientes y Batear
Consultas de 12 a 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4.
Narique 73. Teléfono 1324.
C. 2659 1 Ag.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
CIRUJANO DEL HOSPITAL N. 1
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 12 a 2. Empedrado 52. Teléfono 255.
C. 2673 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. —Teléfono 459.
C. 2659 1 Ag.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. — Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1374.
C. 2670 1 Ag.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098
C. 2649 1 Ag.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 53
TELEFONO 743
C. 2667 1 Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 103 próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1833.
C. 2657 1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
AGUIAR 103A. TELEFONO 824.
C. 2648 1 Ag.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 45, pral. Tel. 830, de 1 a 4.
C. 2668 1 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42
C. 2715 1 Ag.

DR. F. JUSTINIANI CHAGON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C. 2659 1 Ag.

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
San Ignacio 50, de 1 a 6. Teléfono 179.
C. 2635 1 Ag.

S. BARRIETA SCHEIDNAGEL
ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia
Se dedica con preferencia a Asuntos Mortuarios y Divorcios. Especialidad en suspenso de pagos y quebras. Mercaderes número 2. Teléfono 142.
11395 26-23Jl.

Suero antialcohólico
Cura el vicio alcohólico
SUERO ANTIDRUMCO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 195
C. 2724 1 Ag.

DR. MIGUEL GARAY
Especialista en Enfermedades de los Nífridos y Vías Urinarias. Consultas de 12 a 2.
Rayo 13.
70920 26-14Jl.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralta y Valentín Rey
C. 2650 1 Ag.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Pevra abogado.
Habana 72. Teléfono 3163.
De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
C. 2663 1 Ag.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael.
C. 2710 1 Ag.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3.
LUZ 19. 1 Ag.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernos.
Jesús María 91. De 12 a 2
C. 2641 1 Ag.

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
C. 2658 1 Ag.

Arturo Meos. Beaujardin
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado el gabinete de consultas de Briceños 20, a San José 7, entre Aguiar y Galiano, horas para consultarse de 7 a 6, los días laborables y de 11 a 3 los festivos.
12155 8-5

Dr. Martinez Castrillón
Especialista en enfermedades venéreas.
Consultas de 12 a 3 de la tarde
11957 Aguiar núm. 101.
26-5 Ag

Estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, secretas y matriz, por profesores especialistas.
Consultorio Médico
AGUIAR 126.
c 2690 26-25 Jl

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Tratamiento sugestivo Hipnotico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 3; martes, jueves y sábados, Reina 110
Teléfono 1612.
C. 2662 1 Ag.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 a 3: Consultado 114.
C. 2654 1 Ag.

Dr. Juan Estandislo Valdes
CIRUJANO DENTISTA
Aguiar 78, esquina a San Rafael, altos.
C. 2652 TELEFONO 1833 1 Ag.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. en Valentín Rey 34, bajos.
Teléfono 3157. Habana.
C. 2658 1 Ag.

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS Y VENEREO
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento.
La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126.
C. 2711 1 Ag.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 137
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos — Consultas operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana.
C. 2645 1 Ag.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
C. 2647 Consultas Luz 15 de 12 a 2 1 Ag

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas clínicas de 8 a 4.
San Nicolás núm. 1. Teléfono 1133.
C. 2644

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 2.
GALLIANO 60. TELEFONO 1130.
1 Ag.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Mayen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 2 de la tarde.— Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 974.
C. 2651 1 Ag.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.—Curación rápida.
Amistad número 94.—Teléfono 1305.
Consultas de 1 a 4. 1 Ag.
C. 2648

EVANGELISTA GONZALEZ
COMADRONA FACULTATIVA
Consultas gratis de 1 a 3. Someruelos 32.
Teléfono 1611. 26-21Jl.
11254

RAMIRO CABRERA
ABOGADO. Habana. De 11 a 1.
C. 2655 1 Ag

Dr. Angel Prudencio Piedra
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, oídos é intestinos.
Consultas de 1 a 2, en su domicilio, Santa Clara 26, altos.
Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 1.
C. 2655 1 Ag.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES
sin medicinas ni operaciones
Sistema Kuhne
Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana, la cual se envía gratis a quienes la pidan de palabra ó por escrito a su administrador, MANRIQUE 149, Habana.
C. 2669 1 Ag.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.— Teléfono 864.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 2642 1 Ag.

R. GUTIERREZ LEE
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4. Reina 88, altos. Teléfonos 1078 y 9011.
10923 52-15Jl.

Dr. Felipe García Cazañares
Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 2. Salud, 55. Teléfono 1026.
1564 166-20Jl.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguiar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. — Dentaduras, postizos serviciales a precios módicos. Es el dueño de los dentistas de la Habana. Tóme el carro eléctrico casi hasta su puerta.
10823 26-12Jl.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Impulse, Jenson.
Precios en los Trabajos
Aplicación de cauterios. 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 3.00
Una id. porcelana. 1.50
Un diente espiga. 3.00
Orificaciones desde \$1.50 a 3.10
Una corona de Oro 23 kls. 4.24
Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 3.00
Una id. de 11 a 14 id. 12.00
Los puentes en Oro ó razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media.
C. 2671 1 Ag.

GABINETE ELECTRO DENTAL
DR. ALFREDO R. MIRET
Da hora fija a cada cliente: extracciones sin dolor. Consulta de 8 a 6. Domingos de 8 a 2. Gabinete: Neptuno 47.
26-18Jl.

DR. LAMOTHE
DE LA ESCUELA DE PARIS
Especialista en enfermedades de los ojos Garganta, Nariz y Oídos. Virtudes 30, de 1 a cuatro.
31059 26-16Jl.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Vignat de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54.
C. 2662 1 Ag.

Policarno Luján
ABOGADO
Aguiar 51, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
C. 2735 1 Ag.

Dr. Julio F. Arteaga
PARTOS
Consultas de 11 a 12. Salud 67.
10818 26-12Jl.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Hermanos núm. 26, entrecoches.
C. 2637 1 Ag.

JESUS ROMEU
ABOGADO.
Galiano 79 Altos 121. B. altos
C. 2666 * 1 Ag.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirugía en general. — Consultas de 12 a 3. — San Lázaro 245. — Teléfono 1342.
Gratis a los pobres.
C. 2654

Dr. Manuel Defin.
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3. Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910.
A.

E. TOUSSAINT
Fabricante de Braqueros y Fajas
Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, fabrica para hernias de difícil contención. Fajas y Sangleis de Gilevard para eventraciones. Sangleis, riñones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapia 66, Habana.
10159 alt. 16-15Jl.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque sean 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Filigrana de Potofolín y de Purgatina. Depósitos generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante J. Sáezca, Obrapia 10. C. 2713 1 Ag.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
C. 2714 1 Ag.

EL SECRETO PARA TENER HERMOSO EL CABELLO
consiste en el empleo del

CÉFIRO ORIENTAL

del Dr. GARDANO.—Insustituible para curar las enfermedades del cuero cabelludo, combatir la calvicie, destruir la caspa, nutrir y vigorizar la raíz del cabello, facilitar el crecimiento, conservarlo siempre sano, abundante, robusto, brillante y sedoso. Pírase en droguerías y farmacias.
c 2470 alt. 26-14

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS

a J.-M. J. Burdeos, 21 de abril de 1898.
e Muy Señor nuestro: Hemos recibido los frascos y cajas de dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentífricos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalia de SAINT-MARC, superiora. Sor María de SAINTE RABEGONDE, h. de J.

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blanquura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre el diente calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

París, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 2720 1 Ag.

LAS ELECCIONES

Entrevista

En la entrevista que celebraron ayer los generales José Miguel Gómez y José de J. Montenegro con el Gobernador Provisional, se encontraba presente el supervisor de Justicia, coronel E. H. Crowder.

Se trató de las apelaciones electorales, asegurando Mr. Magoun que en todas ellas se seguirán estrictamente los trámites de la ley determinada.

Luego hablaron de la proyectada fusión de los liberales, expresando el Gobernador Provisional su deseo de que se lleve a cabo, para que se constituyan en el país dos fuertes partidos.

El doctor Figueroa

El doctor Leopoldo Figueroa, alcalde electo de Cienfuegos, estuvo ayer en Palacio con objeto de saludar al Gobernador Provisional.

Las apelaciones electorales

El doctor Orestes Ferrera visitó ayer al Gobernador Provisional, tratando sobre las apelaciones en las Villas y las apelaciones electorales.

Almuerzo

El supervisor de Gobernación, teniente coronel Greeble, invitó ayer a almorzar en el restaurant "El Esmeralda" al gobernador electo de Matanzas, señor Lecuona.

Una comunicación

El Supervisor de Justicia, Mr. Crowder, ha dirigido una comunicación al Presidente de la Junta Municipal Electoral de la Habana, en la que, aclarando su anterior circular, dice que no es el propósito del gobierno el de coartar en lo más mínimo las facultades de la Junta, que puede resolver todas las protestas, sino únicamente el de que se le consulte antes de declarar la nulidad de la elección de cualquier colegio.

En vista de esa comunicación la Junta acordó que antes de resolverse en definitiva sobre los diez colegios cuyo escrutinio ha sido suspendido, por falta de documentación, se dirija una comunicación al Presidente de la Junta Provincial, pidiéndole que caso de que los Presidentes de mesas hayan enviado por equivocación a aquel centro parte de la documentación que corresponde a la Municipal, se la remita para poder practicar el escrutinio de esos colegios.

La Ley Electoral

El Presidente de la Junta Municipal Electoral recibió ayer una comunicación del Supervisor de Justicia, Mr. Crowder, donde éste pide a la Junta que después de un estudio le proponga las modificaciones que crea necesarias a la Ley Electoral vigente, para subsanar las deficiencias que haya notado en la práctica.

El escrutinio oficial

Hasta las doce de la noche de ayer, la Junta Municipal Electoral de este término había revisado el escrutinio oficial de 123 colegios.

La situación de los dos candidatos más fuertes para el cargo de Alcalde de la Habana era la siguiente:

D. Julio de Cárdenas, C., 8,436 votos.

D. Orenco Nodarse, L. H., 7,113 id.

Faltan revisar 11 colegios.

Junta Electoral Provincial

En la sesión celebrada ayer, se examinaron la documentación de 62 colegios de los diferentes términos municipales de esta provincia; y hasta el día de hoy se llevan revisados 218 colegios de los 339 que figuran en toda la provincia.

El resultado general de los 218 colegios es el siguiente:

GOBERNADORES

Enrique Loynaz del Castillo, 12,059.
Ernesto Asbert y Díaz, 15,817.
Emilio Núñez Rodríguez, 15,510.

CONSEJEROS

Liberales históricos
Manuel Varona Suárez, 9,041.
Marcos Y. Meriano y Palas, 8,760.
José Díaz Zubizarreta, 8,817.
Adolfo Odmozola Díaz, 8,785.
Pedro Sánchez Carbello, 8,759.
Adalberto Villiers y Suárez, 8,778.
José María Ortiz, 8,837.
Restituto Barroso, 8,741.

Liberales zavistas

Luis Martínez Gereda, 15,339.
Enrique Cusell Alvarez, 15,296.
Felipe Fernández Xiqués, 15,306.
Domínguez Espino y Carbó, 15,562.
Pedro Bustillo y Domínguez, 15,533.
Vidal Morales y Flores de Apocaca, 15,470.
Conrado Plaana Valladares, 15,441.
Federico Valdés Hernández, 15,197.

Conservadores

Sergio Cuevas Zaqueira, 15,557.
Daniel de la Fe González, 15,303.
Antonio Varona Miranda, 15,316.
Arturo Contreras y Guiral, 15,277.
Rogelio Pérez Alfonso, 15,304.
José Enrique Casuso Ojeda, 15,478.
Francisco Calderón y Abreu, 15,251.
Miguel Jorria y Moliner, 15,463.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUIRA DE MELENA
Guira de Melena, Agosto 10.
á las 7 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

El Teniente Coronel Valle, cumpliendo órdenes del gobernador Foltz, entregó la jefatura del pueblo al alcalde señor Rodríguez. El jefe de policía y policía repleta visten uniforme. El pueblo está tranquilo y espera término asunto elecciones. La Guardia Rural, acuartelada en el Ayuntamiento, ha prestado un servicio eficaz. El pueblo agradece la actitud correctísima del Coronel Valle.

El Corresponsal.

DE CATALINA DE GUINES

La importante firma alemana, C. Hempel, contratista de la carretera de Zaragoza á Madruga, hizo fijar en su oficina de esta, una circular, haciéndole saber á sus empleados y obreros de la compañía, que se encuentra en completa libertad para votar en las elecciones del día primero por los candidatos que les dieran en gana.

Fué acogida con agrado.

Boda en perspectiva

Se anuncia una boda para el día 26 del corriente.

Se llama la novia María Eugenia Valdés Bacallao, una graciosa y simpática niña.

Y el galán elegido por ella, el coelecto joven Arturo Herrera, auxiliar del archivero de la iglesia del Monserate de la Habana.

Consagrará esta unión, el cura párroco de la iglesia del Monserate y prelado doméstico de Su Santidad Pío X, monseñor Emilio.

La boda se realizará en la morada de los padres de ella, en esta localidad.

Necrología

Un amigo pasa en estos momentos por un golpe rudo.

La pareja impía le ha arrebatado del cariño de los suyos á su señor padre.

El amigo á quien me refiero, Guillermo Vilanova, maestro público de esta localidad, recibirá mi pésame por la desgracia que le aflige.

Lo sentimos

Se encuentra en cama con una fuerte congestión el apreciable doctor Santiago A. Les, uno de los jefes de los liberales de este pueblo.

Lamento la enfermedad y le deseo una rápida mejoría.

Grata noticia

Se encuentra fuera de peligro de la ocurrencia que puso en continua zozobra á su padre y demás familiares, la bella y elegante señorita María Antonia López.

De hoy á mañana se le espera en esta localidad, donde permanecerá unos días al lado de su abuela, la respetable señora Ramona Muro.

Después volverá a la Habana, embarcándose el día 15 en el vapor "Saratoga" que la conducirá á New York, quedando instalada en un colegio donde completará su esmerada educación.

Van con ella la blonda y delicada señorita Nena Suárez y la señora Francisca Suárez Murias, que volverán cumplida su misión. Completa de su educación, venga, pues, hecha una americana la gentil María Antonia, para que su padre, el distinguido médico de esta localidad, doctor Fernández López Muro, pueda contemplar satisfecho, su inmenso tesoro.

Fermín Du Breuil

SANTA CLARA
(Por telegrama)

Cifuentes, Agosto 10.
(A las 10 a. m.)

Al DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

El Administrador de la Cuban Central ordenó el traslado del antiguo y probado segundo jefe de la estación de Santa Clara para Taguayabón.

El referido empleado, Agustín Villegas, me dijo que presentó la renuncia, negándose á cumplir las órdenes, por tener la seguridad de que obedecer á influencias del general Robau, que ve en él un enemigo por ser mignelista.

Oscar Pumariaga

ORIENTE
(Por telegrama)

Holgún, Agosto 10,
á las 2 y 10 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió un gran derrumbe en el pozo principal de la mina "Santiago," hallándose dentro treinta trabajadores, siendo salvados por un acto heroico del encargado señor Grey, que bajó solo, sacando á los trabajadores por otra galería.

El derrumbe ocurrió por un barro no mal colocado.

No hay desgracias.

Pita, Corresponsal

Manzanillo, Agosto 10.
(A las 10-50 a. m.)

Al DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Acaba de celebrarse la apertura oficial del nuevo cementerio y la clausura del viejo, cuya mejora hacia tiempo se imponía.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, el exalcalde, doctor Ricardo Céspedes, iniciador de tan importante obra; el cura párroco y demás autoridades, representaciones, corporaciones, prensa, partidos políticos y gran gentío.

Después de bendecir aquel lugar, convirtiéndolo en campo-santo, el alcalde, señor Cañías; el párroco, señor Acovedo, y el concejal señor Bello, dirigieron la palabra al público, siendo especialmente elogiado el discurso del padre Acovedo, que fué oportuno, muy elocuente, como suyo.

Una comisión de la colonia española, el Vicecónsul y el Ayuntamiento visitaron las tumbas en donde descansan los restos de españoles y cubanos fallecidos durante la guerra, ante las cuales se rezaron rezos.

Terminado este acto, que fué amenizado por la Banda Municipal, la comitiva regresó al cementerio viejo, que quedó oficial y definitivamente clausurado.

El Corresponsal

PARTIDOS POLITICOS

(Por telegrama)

Por la UNION DE LOS LIBERALES
Jovellanos, Agosto 9 de 1908.

Dr. Mario García Kohly.—Círculo Independiente, Prad 37.—Habana.

Ilustre Asamblea dignísima presidida usted aplauso adhesión entusiasta nacional independientes locales acuerdos notoriamente patrióticos servir noble mediador unión fraternal de los grandes fracciones liberales. Dios premie con éxito felicísimo nuestras gestiones salvadoras patria.—Dr. Cadenas.

COMPLACIDO

Alquizar, Agosto 9 de 1908. Habana.

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor:

Me han sorprendido algunas manifestaciones publicadas por el señor Pumariaga, repórter de su digno periódico, las cuales me importa mucho rectificar puesto que se le ha dado torcida interpretación á mis palabras en la entrevista que tuve el gusto de celebrar con él.

Yo he dicho al señor Pumariaga que vería con gusto la unión de los liberales siempre que aquella se hiciera por la dirección de mi partido.

He dicho asimismo que si el doctor Zayas pensara coaligarse ó fusionarse con los conservadores, yo no estaría conforme, puesto que nunca sería conservador y en tal caso me declaraba independiente en el término de Alquizar.

Ruégole que á ser posible hoy mismo se me publiquen estas rectificaciones y con anticipadas gracias queda de usted con la mayor consideración,

Rafael del Castillo.

SE ALQUILA en el centro de la ciudad, se alquila una hermosa casa con cuatro cuartos de familia y dos más en el entrepiso. Tiene baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA en el centro de la ciudad, se alquila una hermosa casa con cuatro cuartos de familia y dos más en el entrepiso. Tiene baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias; todas con balcón a la calle y pisos de mármol. Explicada y servida mesa. Se admiten abonos. Servicio de camarero, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto. 12178 15-30J1

GRAN OCASION: se alquilan dos habitaciones, sala y comedor, baño y entrada á todas horas. San Ignacio número 18, altos. 4-11

VEDADO calle 18 entre C y D, se alquila en \$21.50 oro una casa, compuesta de sala, 3 cuartos y servicio sanitario. Tiene agua de Vento y un gran patio. En la misma informará. 12149 8-11

VEDADO — En la calle Séptima esquina á F. número 62, se alquila 1 local en \$8.50 y también se alquila un cuarto de manzana en \$10.50 todo cerrado y muy adecuado para depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los magníficos y elegantes altos de la casa Paseo Tacón número 10. Informará en los entrepuercos de la misma. 12175 8-11

SE ALQUILA un departamento alto compuesto de dos cuartos, comedor y baño, capaz para un tren de cantina. Prad 37. 12181 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de Compostela 177, tres habitaciones, sala y comedor. La llave en la calle de Paula, Bodega. E informes Egipto 23. 12174 8-11

EN OCHO CENTENES se alquila la casa y fresca casa Estrella 3, sala, comedor, 3 cuartos, pises fijos, 2 cuartos más en la planta alta, baño y servicio sanitario. Se alquila por depósito de macetas ya de flores ó de árboles frutales etc. En la misma informará. 12149 8-11

